



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
Carrera de Psicología

El papel del psicólogo en la formación de los
alumnos en la Escuela Secundaria
Técnica un enfoque de competencias

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A:
Socorro Virginia Romero Viveros

JURADO DE EXAMEN

TUTOR: MTRO. HÉCTOR MAGAÑA VARGAS
COMITÉ: MTRA. CELIA PALACIOS SUÁREZ
DR.ÁLVARO VIRGILIO BUENROSTRO AVILÉS
MTRO.JOSÉ ALBERTO MONROY ROMERO
MTRO.SAMUEL RAMÍREZ MORALES



MÉXICO, D.F.

2013



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

NO CLAUDIQUES.

Si en la lucha el destino te derriba

Si todo en tu camino es cuesta arriba

Si tu sonrisa es ansia insatisfecha

Si hay faena excesiva y vil cosecha

Si a tu caudal se contraponen diques,

Date una tregua, ¡Pero no claudiques!

Rudyard Kipling

A mi hermana Rufina:
Con mucho respeto y
cariño,
al reconocimiento
imperecedero,
a sus desvelos y sacrificios
al brindarme
su apoyo material, moral y
espiritual por
siempre gracias por todo.

A Verónica, mi pequeña
hija:
Por la fortaleza y el gran
impulso que me ha dado
para terminar este trabajo,
por su apoyo, comprensión
y amor incondicional.

A mis hermanos:
Gracias por lo mucho
que me han ayudado,
en los momentos difíciles
y por sus palabras de
aliento.

A mi asesor:
Con admiración y respeto,
por su invaluable, asesoría
para guiar óptima y
oportunamente este trabajo.

A mis mejores
amigos: Gerardo
y Martha gracias, por
entender
“Lo que yo quería” y
siempre
estar ahí acompañándome
hasta el final y decir y hacer
cosas que me alentaron
a seguir adelante.

A todas aquellas personas:
Que contribuyeron de una
manera
u otra a la elaboración de
este
trabajo infinitamente
gracias...

ÍNDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1	5
LA PSICOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA.....	5
1.1 EL PAPEL DEL PSICÓLOGO EN SECUNDARIA.....	6
1.2 UN BREVE ESBOZO DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA.....	10
1.3 ALGUNOS ELEMENTOS DEL DESARROLLO DEL ADOLESCENTE.....	13
1.4 ENFOQUE CONDUCTIVA EN LA RELACIÓN ENSEÑANZA	
APRENDIZAJE	23
1.5 ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA EN LA RELACIÓN ENSEÑANZA	
APRENDIZAJE	31
1.5.1 EL APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO	39
1.6 EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS UN BREVE COMENTARIO.....	40
CAPÍTULO 2	43
LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA UNA VISIÓN HISTÓRICA.....	43
2.1 CONTEXTO HISTÓRICO	44
2.2 LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA DEPENDIENTE DE LA	
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA.....	45
2.3 LA EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA.....	49
2.4 EL TRABAJO DOCENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA LA	
MODERNIZACIÓN EDUCATIVA	56
CAPÍTULO 3	60
EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA PLAN DE ESTUDIOS 2006.....	60
3.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS HACIA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD	61
3.2 LAS FINALIDADES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	64
3.3 PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.....	66
3.4 RASGOS DESEABLES DEL EGRESADO DE EDUCACIÓN BÁSICA	66
3.5 COMPETENCIAS PARA LA VIDA.....	67
3.6 ELEMENTOS CENTRALES EN LA DEFINICIÓN DE UN NUEVO	
CURRÍCULO.....	69
3.7 CARACTERÍSTICAS DEL PLAN Y DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	72
CAPÍTULO 4	82
EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA	
TÉCNICA N°14 "CINCO DE MAYO"	82
4.1 CONTEXTO HISTÓRICO	83
4.2 CONTEXTO EN EL QUE SURGE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS	84
4.3 ¿QUÉ ES EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS?.....	86
4.4 PROPUESTA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL	
ENFOQUE DE COMPETENCIAS	91
4.5 FUNCIÓN DEL DOCENTE EN EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS	95
4.6 CRÍTICAS AL ENFOQUE DE COMPETENCIAS	97
CAPÍTULO 5	99
LA PRÁCTICA LABORAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N°.	
14 "CINCO DE MAYO"	99
5.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL.....	100

5.2 FUNCIONES QUE SE REALIZAN EN EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN	
EDUCATIVA.....	102
5.3 FUNCIONES DOCENTES.....	104
5.3.1 LA ASIGNATURA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA.....	105
5.3.2 LA ASIGNATURA DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA.....	107
CAPÍTULO 6	111
VALORACIÓN CRÍTICA DE LA PRÁCTICA LABORAL.....	111
CONCLUSIONES:.....	117
REFERENCIAS.....	119

RESUMEN

El contenido de la tesina se centra en la importancia del papel del psicólogo en el ámbito educativo en las escuelas secundarias técnicas. Se plantean dos propuestas psicológicas y una pedagógica para abordar el tema. Las teorías conductista y constructivista y el enfoque de competencias. Se menciona las características de cada una de estas y se profundiza en el enfoque de competencias. Se realiza un análisis crítico de ésta. Se propone como trabajo de análisis práctico veintidós años de experiencia laboral (psicológica y docente), en la Escuela Secundaria Técnica N° 14 “Cinco de mayo”, en una población de adolescentes con edades que fluctúan entre los doce y quince años, en las asignaturas Formación Cívica y Ética, Orientación de Tutoría y Orientación Educativa. Se concluye con un análisis de la práctica laboral de la autora de esta tesina.

INTRODUCCIÓN

Una de las principales áreas involucradas en el campo pedagógico es la docencia. El docente es un factor clave dentro del proceso enseñanza-aprendizaje así como todos los profesionales que intervienen en la educación, tal es el caso del psicólogo educativo.

En la calidad de profesora de enseñanza de secundaria técnica, con esta tesina se pretende reflexionar la importancia que tiene el psicólogo en la educación básica nivel secundaria. Actualmente se han incrementado en las escuelas secundarias técnicas las horas de atención individual a partir del surgimiento que se ha dado a la necesidad de los educandos para ser orientados en su etapa de transición a la adolescencia.

La psicología educativa en el transcurso del tiempo, ha investigado diferentes propuestas tanto psicológicas como pedagógicas que han favorecido el trabajo de los psicólogos y la práctica educativa, haciendo que en algunas ocasiones avance y en otras se modifique el trabajo del psicólogo. Para fines de este trabajo, sólo se analizarán las propuestas conductista, constructivista y el enfoque de competencias respectivamente.

La práctica profesional de hace algunos años (veintidós años) que ha llevado a cabo la autora de ésta tesina en las asignaturas de Formación Cívica y Ética y Orientación de Tutoría, así como en el servicio de Orientación Educativa en la Escuela Secundaria Técnica N° 14 “Cinco de Mayo”, respaldan el trabajo del psicólogo su experiencia, sus habilidades para la solución de problemas, etc, este trabajo, habla de la experiencia docente en la enseñanza secundaria técnica y tiene como objetivo aportar elementos de la experiencia laboral para aquellos especialistas involucrados en la educación en este nivel educativo, como profesores, psicólogos y aquellos profesionales interesados en el tema.

La estructura del trabajo se conforma por seis capítulos. En el capítulo uno, se presenta “La Psicología en la educación básica” El papel del psicólogo en la secundaria así como su importancia, se da un breve esbozo histórico de la

psicología educativa, la importancia de ésta en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, también se mencionan algunos elementos del desarrollo del adolescente, se continua con el enfoque conductista en la relación enseñanza-aprendizaje, después con el enfoque constructivista en la relación enseñanza-aprendizaje, en esta parte también se menciona el aprendizaje por descubrimiento y como se da este, se termina el capítulo con un breve comentario de la educación basada en competencias.

En el capítulo dos “La Escuela Secundaria Técnica, una visión histórica”, Se presenta el contexto histórico de la creación y desarrollo de las escuelas de educación tecnológicas en nuestro país, se abordan los objetivos y las características de la educación técnica y de manera particular se profundiza en la Secundaria Técnica N°14 “Cinco de Mayo”.

En el capítulo tres “Educación Básica Secundaria Plan de Estudios 2006”, se inicia con algunos antecedentes históricos hacia una educación de calidad, se revisa el Plan de Estudios 2006 de la educación básica que plantea la Secretaria de Educación Pública (SEP), en él se observan las finalidades de la educación básica, el perfil de egreso, los rasgos deseables al terminar la educación básica, competencias para la vida, elementos centrales en la definición de un nuevo currículo, características del plan y programas de estudio y el mapa curricular de la educación básica en escuelas secundarias.

En el capítulo cuatro “El enfoque de competencias en la Escuela Secundaria Técnica N°14 Cinco de Mayo” se expone: El contexto histórico en el que surge el enfoque de competencias, se responde a la pregunta ¿Qué es el enfoque de competencias?, se describe la propuesta de la SEP respecto al enfoque de competencias, se clarifica la función del docente en el enfoque de competencias y por último críticas al enfoque de competencias.

En el capítulo cinco “La práctica laboral en la Escuela Secundaria Técnica N°14 Cinco de mayo”, se describe la actividad profesional realizada por la autora de ésta tesina, las funciones profesionales realizadas en el Servicio de Orientación Educativa las funciones realizadas como docente, en las asignaturas de Formación Cívica y Ética y Orientación y Tutoría.

En el capítulo seis “Valoración crítica de la práctica laboral” se da a conocer la formación profesional como psicóloga así como la práctica laboral de la autora de ésta tesina y se termina con las conclusiones del trabajo.

Con la realización de esta tesina, se comparten las experiencias en torno al ejercicio psicológico en el área de la educación básica nivel secundaria que se ha tenido en el transcurso de veintidós años, aportando elementos que puedan ser de utilidad en la vida profesional de los docentes, psicólogos o de cualquier profesional interesado en el tema.

CAPÍTULO 1

LA PSICOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

En este capítulo se iniciará con el papel del psicólogo, así como la importancia de la orientación educativa en la secundaria respectivamente, después se dará un breve esbozo histórico de la psicología educativa, se mencionarán algunos autores y sus contribuciones que han hecho a la psicología, se comentarán algunos elementos del desarrollo del adolescente, posteriormente se hablará de el enfoque conductista en la relación enseñanza- aprendizaje, se continuará con el enfoque constructivista en la relación enseñanza –aprendizaje, así como del aprendizaje por descubrimiento y se terminará con un breve comentario de la educación basada en competencias. .

1.1 EL PAPEL DEL PSICÓLOGO EN SECUNDARIA

La Orientación Educativa y el orientador educativo han constituido elementos importantes en la Educación Básica Secundaria. Desde sus orígenes, su tarea se ha encaminado a impulsar el aprovechamiento escolar, la atención psicológica y social, así como la orientación vocacional, se consideró necesario entonces que este profesional contará con tiempo para la interacción con los alumnos en las horas de clase, además de disponer de un espacio físico para atender de manera individual, a quienes requirieran de una atención cercana.

- En el marco de la Reforma de la Educación Secundaria, la labor de gabinete de los orientadores educativos implica una relación estrecha con los docentes y los tutores para enfocar su tarea en dos dimensiones de la vida escolar, la atención individual a los alumnos y la vinculación con el entorno social. La tarea de la orientación educativa corresponde a los siguientes ámbitos:

- Atención individual a los alumnos
- Trabajo con los padres de familia.
- Vinculación con instituciones que brindan atención a los alumnos
- Apoyo y orientación a los tutores
- Organización de redes de acción para garantizar el bienestar de los alumnos en el espacio escolar.

En cada ámbito se desarrollan acciones específicas como se comentará a continuación:

Atención individual a los alumnos. Está se refiere a la necesidad de conocer las condiciones individuales de los alumnos que asisten a la escuela relacionadas con sus antecedentes familiares, sociales y culturales. Así como a la importancia de identificar sus capacidades y aptitudes para el estudio.

El orientador educativo desarrolla una importante labor relacionada con el diagnóstico de situaciones que presentan riesgos para el trabajo escolar y que pueden favorecer la reprobación y la deserción. Además contribuye a la identificación de recursos y apoyos institucionales que fortalecen o complementan la atención a los alumnos.

El trabajo con los padres de familia. Está tarea consiste en la comunicación constante del orientador con los padres de familia para concertar formas de colaboración con la escuela que redunden positivamente en el desempeño académico de los alumnos. El acopio de información sobre los antecedentes personales de los estudiantes a través de sus padres y familiares es una tarea necesaria para responder a las exigencias del trabajo escolar y a las dificultades que en el mismo se pueden presentar.

La información que proporcione la familia sobre la trayectoria educativa de los alumnos permitirá al orientador, identificar aspectos que son significativos en el trabajo escolar, particularmente, respecto de inquietudes de docentes y tutores. Esta información contribuirá a que el orientador defina, junto con los tutores y los maestros acciones específicas para enriquecer el desempeño de los alumnos y determinar qué tipo de colaboración se requiere de la familia en los casos que se considere necesario.

La comunicación entre el orientador y los padres de familia necesita ser recíproca de esta forma la familia también tendrá la oportunidad de recibir información sobre la situación de su hijo y su desempeño en la convivencia escolar. El orientador establecerá comunicación periódica con los padres de familia para informarles sobre las acciones que la escuela emprenderá a fin de impulsar el desarrollo integral de su hijo.

Vinculación con instituciones que brindan atención a los adolescentes, como se ha señalado, el orientador educativo tiene una función de unión con instituciones que brindan atención a los adolescentes. Su conocimiento de las necesidades y los intereses de los alumnos, le permitirá identificar los servicios institucionales que puedan apoyarles en ámbitos como salud, prevención de adicciones, sexualidad, recreación, formación académica futura y el empleo.

Como parte de una estrategia general de trabajo, al inicio del ciclo escolar se puede considerar la participación de especialistas de las instituciones de la localidad con charlas a maestros, alumnos y padres de familia. También es conveniente que difunda información entre los alumnos sobre los servicios de diagnóstico y atención que ofrezcan instituciones especializadas.

La consulta y recopilación de boletines de instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, en la localidad y en la entidad, dará al orientador educativo información actualizada sobre el apoyo institucional que puede aprovechar para fortalecer la labor de la escuela secundaria en áreas que van más allá de su competencia.

Apoyo y orientación a los docentes. Aquí el orientador educativo tiene una gran responsabilidad en el apoyo que brinda a los docentes y tutores ante situaciones que pongan en riesgo la permanencia y el buen desempeño académico de los alumnos. Como revelan los diagnósticos recientes, uno de los problemas repetidos de la educación secundaria, es la reprobación y el abandono de la escuela, factor que genera el rezago de jóvenes en la educación básica.

Debido a su gravedad en el futuro de los alumnos, de sus familias y de la sociedad, es importante ofrecer a maestros y alumnos la información necesaria para identificar a tiempo las condiciones que pueden influir para que un estudiante sea propenso a reprobado o a desertar, con el fin de unir esfuerzos para superar los factores que disminuyen su desempeño académico.

La participación del orientador educativo en el trabajo colegiado con maestros, tutores y directivos le permitirá contar con una visión global e integradora de los

alumnos y su entorno escolar y social. Todo ello facilitará la detección oportuna de problemas de aprendizaje que enfrentan los alumnos. Una vez detectado un problema de reprobación o deserción será necesario plantear con los maestros estrategias para resolverlo. Otras estrategias tendrán relación directa con los alumnos o con los padres de familia. El orientador podrá echar mano de las redes de apoyo académico preventivo que se crean en la escuela así como proponer círculos de estudio. En otros casos, el orientador podrá canalizar a los alumnos o a sus padres a instituciones que los apoyen en la solución de problemas que demandan atención especializada.

La organización de redes de acción para garantizar el bienestar de los alumnos en el espacio escolar. La escuela secundaria es un espacio donde deben prevalecer condiciones que garanticen el bienestar de todos sus integrantes. Estas condiciones abarcan desde la existencia de instalaciones seguras e higiénicas hasta la convivencia respetuosa, solidaria, y justa. Es decir debe de existir un ambiente un entorno propicio para estudiar con interés y entusiasmo.

Para lograr que la escuela sea un lugar apropiado para el desarrollo intelectual, emocional y social de los alumnos se requiere que entre sus miembros prevalezca una cultura de la prevención que permita identificar oportunamente situaciones que afecten su salud o disminuyan el interés por emprender tareas de estudio y convivir armónicamente con los demás.

En este sentido la labor del orientador educativo es fundamental para promover dicha cultura de la prevención. Su visión del conjunto del ambiente escolar y de las características de los alumnos le pone en condiciones de apoyar la labor de los docentes y tutores, de compartir información y de introducir recursos de otras instituciones y programas encaminados a fortalecer la tarea de la escuela secundaria.

El orientador educativo tiene ante sí la tarea de organizar redes de acción tendientes a favorecer el bienestar y desempeño académico de los alumnos. A través de estas redes, se promoverán acciones como campañas, conferencias, reuniones, con padres de familia. Se requiere que estas acciones formen parte

de una estrategia en torno a un propósito definido: enfrentar situaciones que demanden la participación de diversos actores de la comunidad escolar, la prevención de adicciones o la construcción de entornos saludables.

Estas redes constituyen una vía para abordar, de manera informada y responsable, situaciones que la escuela tiene en sus manos que prevenir, y para realizar actividades en ese sentido con la participación de alumnos, padres de familia, maestros, y autoridades escolares pueden ponerse en marcha en el transcurso del año escolar.(SEP 2006, p.29-35).

1.2 UN BREVE ESBOZO DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Bien iniciemos con los antecedentes históricos de la psicología educativa. Esta tiene sus inicios con las aportaciones de varios investigadores a finales del siglo XIX. William James, filósofo estadounidense egresado de Harvard, formuló su punto de vista respecto a las aplicaciones de la psicología en la educación de los niños. James señalaba, entre otras cosas, que los experimentos psicológicos que se llevaban a cabo en laboratorios, no mostraban la forma adecuada de cómo enseñar a los alumnos de manera efectiva, daba importancia a la observación en el proceso enseñanza aprendizaje dentro de las aulas para mejorar la educación. El proceso de enseñanza aprendizaje es muy complejo a través del cual se adquieren habilidades se asimila una información o se adopta una nueva estrategia de conocimiento y acción, por medio del cual la persona se apropia del conocimiento, en sus distintas dimensiones: conceptos, procedimientos, actitudes y valores. Es vital para los seres humanos, puesto que nos permite adaptarnos motora e intelectualmente al medio en el que vivimos por medio de una modificación de la conducta.

Otro psicólogo que ayudó a estructurar el campo de la psicología educativa fue John Dewey (1859-1952), filósofo, pedagogo y psicólogo *estadounidense* quién estableció el primer laboratorio de psicología en los Estados Unidos, en la Universidad de Chicago en 1894. Formuló sobre nuevas bases una propuesta pedagógica en oposición a la escuela tradicional y antigua. Dewey pensaba que la nueva educación tenía que superar a la tradicional, no sólo en

los fundamentos del discurso, sino también en la propia práctica. Entre sus ideas innovadoras, aportó la visión de que el niño es un aprendiz activo, sin embargo Dewey consideraba que los niños aprenden mejor haciendo. Además los niños no deben ser educados sólo a partir de temas académicos, sino que deben aprender cómo pensar y cómo adaptarse al mundo que está fuera de la escuela. Argumentaba que los niños debían aprender sobre todo a ser solucionadores reflexivos de problemas. (Océano 1998, p. 14). Dewey fue uno de los psicólogos-educadores que propugnaron por una educación competente para todos los niños y niñas, así como para niños de diferentes clases socioeconómicas y diversos grupos étnicos.

Por otra parte E. Thorndike es el primer psicólogo que utiliza el término "psicología de la educación". Este teórico dio gran importancia a la evaluación y a la medición, estableciendo las bases científicas del aprendizaje. Argumentaba que una de las tareas de la escuela consiste en afinar las destrezas del razonamiento de los niños. Así mismo, se destacó por sus estudios científicos acerca de la enseñanza y el aprendizaje, Thorndike promovió la idea de que la psicología de la educación debía tener una base científica.

John W Santrock, hace el cuestionamiento respecto a la Psicología de la Educación: ¿arte o ciencia? Según este autor, la Psicología de la Educación es la rama de la Psicología que se especializa en la comprensión de la enseñanza y el aprendizaje en escenarios educativos. Tanto la ciencia como la práctica juegan un papel importante en la Psicología de la Educación.

Como podemos observar, la Psicología Educativa es un área de conocimiento compleja, por eso es necesario infundir en el profesorado y en todos los que participan en el ámbito educativo, el deseo de la investigación, para seguir profundizando en el ámbito educativo en beneficio de las jóvenes generaciones. La educación y la psicología educativa son dinámicas, no estáticas. Los maestros y todos los que participan en el ambiente educativo, incluyendo a los psicólogos educativos, deben ser profesionales

comprometidos al estudio, ya que esto traerá como resultado mejoras en el arte de enseñar.

Como ya se mencionó, hay una discusión desde hace años acerca de si la enseñanza es ciencia o que tanto por sí sola es un arte. Como ciencia, el objetivo de la Psicología de la Educación es proporcionar conocimientos verídicos, científicos y confiables basados en la investigación, que posteriormente se apliquen a situaciones de enseñanza. Pero el conocimiento científico por sí mismo, no puede informar acerca de todas las situaciones de enseñanza y aquí es donde la Psicología de la Educación se vuelve arte. El maestro necesitará realizar juicios importantes en el salón de clases con base a su propia habilidad y experiencia, como puede ser concientizar y sensibilizar a la población estudiantil para la maduración del proceso del adolescente y esto se puede lograr con anécdotas, experiencias personales, vivencias perceptivas así como en la sabiduría acumulada de otros maestros que enriquecen la enseñanza con creatividad y originalidad. (Santrock 2002, p. 4-6).

¿Qué es la psicología educativa?

La psicología es la disciplina científica de la conducta. Permite entender el proceso formativo del individuo, de cómo siente, piensa, aprende y conoce en su adaptación al medio que lo rodea. En la actualidad, la psicología estudia el comportamiento y el contexto en el que se desenvuelve el ser humano, organizando sistemáticamente su estudio y elaborando teorías que expliquen la conducta humana. Estas teorías permiten conocer y explicar el comportamiento de los seres humanos e incluso a predecir sus acciones futuras, para intervenir sobre ellas.

Entre las áreas de la psicología, la psicología educativa, es la disciplina que estudia los procesos de enseñanza-aprendizaje, amplía los métodos y teorías de la psicología en general y fundamenta sus propias teorías con relación a la educación. También estudia el desarrollo humano, la educación a lo largo de la vida y la relación de la educación con su contexto cultural, económico, político, ético y científico, así como la educación formal y la educación informal.

La psicología educativa es diferente de otras ramas de la psicología porque, basa su estudio psicológico a la problemática cotidiana de la educación, de lo cual surgen principios, modelos, teorías, procedimientos de enseñanza y métodos, prácticas de planeación, instrucción y evaluación; así como métodos de investigación, análisis estadísticos y procedimientos de medición y evaluación para estudiar los procesos que desarrollan los estudiantes en su proceso formativo, ya sea en el nivel escolarizado o en el no formal. Las metas de la psicología educativa son comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje. Su principal objetivo es entender la enseñanza y el aprendizaje, y la investigación es un instrumento fundamental. Conducir investigaciones para probar respuestas posibles es una de las tareas fundamentales de la Psicología educativa. La otra es la combinación de los resultados de varios estudios en teorías que intentan presentar una perspectiva unificada de áreas como la enseñanza, el aprendizaje en diversos contextos y las características del desarrollo del ser humano.

1.3 ALGUNOS ELEMENTOS DEL DESARROLLO DEL ADOLESCENTE

“La adolescencia es una etapa de transición que no tiene límites temporales fijos, es una etapa de transformación y desarrollo que inicia con la pubertad y termina aproximadamente a los veinte años. Se considera una etapa de rebeldía, de riesgos, de inmadurez, porque cobran fuerza los impulsos sexuales. Para algunas personas es una fase complicada y conflictiva Este periodo abarca desde cambios biológicos hasta cambios de conducta y status social, dificultando de esta manera precisar sus límites de manera exacta. Muchos adolescentes logran hacer frente a los cambios y los retos que los caracterizan, con el apoyo de la familia, la escuela, los amigos y algunas instituciones” (Conde 2007, p.80).

La adolescencia comienza con la pubertad, es decir, con una serie de cambios fisiológicos que desembocan en plena maduración de los órganos sexuales, y la capacidad para reproducirse y relacionarse sexualmente. El intervalo temporal en que transcurre la adolescencia comienza a los once o doce años y se extiende hasta los dieciocho o veinte años. En la adolescencia el individuo continúa la búsqueda de independencia pero, desea más privilegios y

libertades, como también, menos supervisión adulta. Se preocupa principalmente de su "status", quiere parecerse a los otros, sus diferencias individuales son más marcadas, pero su calidad de individuo único todavía no es completamente entendida ni aceptada, la adolescencia, se podía dar antes por terminada con el matrimonio y la entrada en el mundo laboral. En la actualidad, la generalizada demora del momento del matrimonio, la situación de prolongación de los estudios y, sobre todo, el desempleo juvenil, ha hecho difícil la delimitación final de la edad adolescente, en definitiva la adolescencia se ha alargado mucho más de lo habitual.

Por otra parte los cambios biológicos marcan el inicio de la adolescencia, pero esta no se reduce a ellos, sino que se caracteriza además por significativas transformaciones psicológicas y sociales. El verdadero sentido de la etapa adolescente es la maduración de la autonomía personal. El adolescente en medio de su desorientación y conflictos persigue tres objetivos íntimamente relacionados entre sí:

- Conquista de madurez entendida como personalidad responsable
- Logro de la independencia
- Realización de la cualidad de tener una existencia independiente, de ser, en definitiva, persona

Al comparar las actitudes o el comportamiento del adolescente con el "niño bueno" o el adulto responsable, se puede tener una falsa impresión de retroceso, ya que el adolescente es menos ordenado, menos sociable, menos dócil y menos respetuoso que antes; pero eso no significa que sea menos maduro o menos responsable. Ahora el adolescente necesita obrar por convicciones personales lo que le conduce a replantearse su comportamiento anterior. Ha elegido un campo de juego más difícil que antes, y esto produce que se obtengan peores resultados, sin embargo estos resultados no son signos de retroceso, sino de crecimiento, de madurez propia de la adolescencia. Por tanto sería un error creer que la madurez llega de pronto al final de la adolescencia.

A partir de los doce años comienza el aprendizaje para saber afrontar la realidad de modo personal. A lo largo de este aprendizaje el adolescente empieza a cambiar donde se da:

- Desarrollo Físico del Adolescente

Comportamientos inmaduros, pero hay que decir que estos comportamientos son necesarios para el desarrollo de la personalidad.

El adolescente madura en la medida en que se decide a recorrer el camino recién descubierto sin “ataduras”. El progreso es más lento y difícil pero también más efectivo. (Coleman 1980, p.13).

Durante la adolescencia se produce un importante crecimiento corporal, incrementándose el peso y la estatura. A este fenómeno se le denomina pubertad, el cual marca el inicio de la adolescencia.

Este proceso abarca los cambios fisiológicos y físicos que el adolescente desarrolla, teniendo consecuencias tanto a nivel social, como individual (identidad).

Durante este periodo del desarrollo humano es cuando maduran los órganos sexuales, generalmente esto ocurre antes en el sexo femenino que en el masculino, debido a factores hormonales. A este tipo de cambios, que forman parte del sistema reproductor, se les conoce como caracteres sexuales primarios:

En las mujeres se produce una dilatación de los ovarios y la primera menstruación.

En los hombres se desarrolla el pene y los testículos, así como la próstata y la uretra, aparece la primera eyaculación.

Dentro de este mismo proceso se desarrollan los caracteres sexuales secundarios:

En las mujeres aparece vello púbico en los genitales y en las axilas, crecimiento de los senos, ensanchamiento de las caderas debido al incremento del tejido adiposo.

En los hombres vello púbico, facial y en las axilas, cambio de la voz, ensanchamiento de hombros y el cuello se hace más musculoso.

- Desarrollo afectivo del adolescente

Dentro del desarrollo afectivo del adolescente, tomaremos como rasgos principales y fundamentales a los siguientes:

- La identidad personal.

La adolescencia es un momento de búsqueda y consecución de la identidad personal. Esta identidad es de naturaleza psicosocial y contiene importantes ingredientes de naturaleza cognitiva. El adolescente se juzga a sí mismo de la misma forma de cómo es percibido por los otros, y se compara con ellos. Estos juicios pueden ser conscientes o inconscientes, con inevitables connotaciones afectivas, que dan lugar a una conciencia de identidad exaltada o dolorosa, pero nunca afectivamente neutra.

El autoconcepto es el elemento central de la identidad personal, pero integra en sí mismo elementos corporales, psíquicos, sociales y morales.

Los cambios fisiológicos obligan a revisar y rehacer la imagen del propio cuerpo. La preocupación por el propio físico pasa a primer plano. Pero no sólo la imagen del propio físico, sino la representación de sí mismo pasa a constituir un tema fundamental. El adolescente tiene una enorme necesidad de reconocimiento por parte de los otros, necesita ver reconocida y aceptada su identidad por las personas (adultos, compañeros) que son significativas para él. Es este reconocimiento y aceptación lo que asegura un concepto positivo de sí mismo.

- La conducta sexual

Con la pubertad ha comenzado la capacidad sexual propia del organismo humano maduro, con la instauración de la genitalidad.

En todos los tiempos y en todas las sociedades, la adolescencia parece haber sido una etapa de peculiar actividad sexual. Lo que varía de unas épocas a otras, de unas sociedades a otras, son los modos o patrones de ejercer esa sexualidad.

La actividad más característica entre adolescentes suele ser la conducta heterosexual de caricias íntimas, dentro de un marco de encuentro, que puede dar lugar a desarrollar distintos tipos de sentimientos y comportamientos: desde la mera simpatía y amistad, hasta el enamoramiento.

- Desarrollo Cognitivo del Adolescente

El niño de once o doce años va entrando en lo que la Escuela de Ginebra denomina: "Periodo de operaciones formales", el pensamiento lógico ilimitado, que alcanza su pleno desarrollo hacia los quince años. (Estudios posteriores lo prolongan hasta los dieciocho o veinte años).

Este periodo (de las operaciones formales) se caracteriza por el desarrollo de la capacidad de pensar más allá de la realidad concreta. La realidad es ahora un subconjunto de lo posible, de las posibilidades para pensar.

El adolescente de pensamiento formal tiene la capacidad de manejar, a nivel lógico, enunciados verbales y proposiciones en vez de objetos concretos únicamente (pensamiento proposicional). Es capaz de entender plenamente, y apreciar las abstracciones simbólicas del álgebra y las críticas literarias, así como el uso de metáforas en la literatura. A menudo se ve involucrado en discusiones espontáneas sobre filosofía y moral, en las que son abordados conceptos abstractos, tales como justicia y libertad.

Desarrolla estrategias de pensamiento hipotético-deductivo, es decir, ante un problema o situación actúa elaborando hipótesis (posibles explicaciones con

condiciones supuestas), que después comprobará si se confirman o se refutan. Puede manejar las hipótesis de manera simultánea o sucesiva, y trabajar con una o varias de ellas.

La comprobación de las hipótesis exige la aplicación del razonamiento deductivo: capacidad de comprobar sistemáticamente cada una de las hipótesis establecidas, después de seleccionarlas y analizarlas.

Es importante mencionar que estudios posteriores han ido ajustando algunas de las ideas (Piaget 1972, p.61).

- Desarrollo Lingüístico del Adolescente

Durante la adolescencia el lenguaje continúa desarrollándose teniendo un mayor dominio de las estructuras sintácticas, frases más largas, incremento del vocabulario y uso de terminología más abstracta. Conjuntamente con esto, se va desarrollando un nivel de abstracción mayor, que facilita el desarrollo del pensamiento formal.

- Desarrollo social del adolescente

En la adolescencia los espacios donde son posibles las interacciones sociales se expanden, mientras que se debilita la referencia familiar. La libertad respecto a la familia no se produce por igual en todos los adolescentes; la vivencia de esta situación va a depender mucho de las prácticas imperantes en la familia. Junto a los deseos de independencia, el adolescente sigue con una enorme demanda de afecto y cariño por parte de sus padres, y estos a su vez continúan ejerciendo una influencia notable sobre sus hijos.

En nuestra sociedad se está produciendo cada vez más un aplazamiento de las responsabilidades sociales y la adquisición de la propia independencia. Algunos adultos continúan siendo eternamente adolescentes: se habla del síndrome de “perpetua adolescencia”, con sentimientos de inferioridad, irresponsabilidad, ansiedad, egocentrismo, entre otros.

Paralelamente a la emancipación de la familia el adolescente establece lazos más estrechos con el grupo de compañeros. Estos lazos suelen tener un curso típico:

En primer lugar, se relacionan con pares del mismo sexo, luego se van fusionando con el sexo contrario, para, de esta manera ir consolidando las relaciones de pareja.

Por lo general el adolescente observa el criterio de los padres en materias que atañan a su futuro, mientras que sigue más el consejo de sus compañeros en opciones de presente.

- Las relaciones interpersonales

Los adolescentes se encuentran con dos grandes fuentes de influencia social en su desarrollo: Los amigos que adquieren un papel fundamental en este periodo; y la familia (especialmente los padres).

A partir de la pubertad la elección de compañeros se basa sobre todo en aspectos individuales del carácter. La simpatía en el momento de la adolescencia se dirige cada vez más hacia la personalidad total del otro, y tiene en cuenta, sobre todo las cualidades afectivas de éste.

Con el desarrollo de la madurez las posibilidades asociativas se multiplican, y las relaciones sociales se descubren mejor. El adolescente no sólo tiene la necesidad de encontrar un amigo, sino, alguien que esté con él en todo momento, acompañándolo en sus necesidades internas.

Para los adolescentes la amistad significa entablar relaciones duraderas basadas en la confianza, la intimidad, la comunicación, el afecto y el conocimiento mutuo. Durante este período se valora a los amigos principalmente por sus características psicológicas, y por ello los amigos son las personas ideales para compartir y ayudar a resolver problemas psicológicos como pueden ser:

La soledad, la tristeza, las depresiones, entre otras. Esta concepción de la amistad en los adolescentes es posible por el avance cognitivo que se produce en la toma de perspectiva social, que consiste en adoptar la posición de una tercera persona para analizar más objetivamente sus relaciones, es decir, tal y como las vería una tercera persona.

Los adolescentes consideran las amistades como relaciones sociales que perduran y se construyen a lo largo del tiempo; entienden la amistad como un sistema de relaciones. Por tanto, podemos decir, que la amistad en este periodo permite que se tome conciencia de la realidad del otro, formándose de esta forma actitudes sociales.

Otro aspecto importante, no mencionado, pero que lo complementa es la inserción de los adolescentes en grupos. (“grupos de amigos”).

El adolescente espera del grupo que le permita la conquista de su autonomía, pero una vez que llega a ser independiente abandona el grupo porque la noción de autonomía y la de grupo se oponen. Es normal que el adolescente se salga del grupo para comprometerse en relaciones personales, y en relaciones con el otro sexo.

Por otro lado, tenemos las relaciones con los padres, que es la otra gran influencia en el plano social que los individuos reciben en este periodo.

A partir de la pubertad, los adolescentes empiezan a sentir nuevas necesidades de independencia, y como consecuencia de esto desean realizar actividades sin el continuo control paterno, les molestan las ocupaciones caseras, las preguntas de los padres sobre lo que ellos consideran “su vida privada” (amigos, lugares que frecuentan, etc.).

Los adolescentes no saben muy bien lo que quieren o a qué aspiran. Pueden llegar a parecer adultos muy pronto (físicamente), por lo que desean ser tratados como tales por sus padres, sin embargo la concepción social de la adolescencia alarga enormemente este periodo, por lo que aún les queda un largo camino por recorrer para conseguir el estatus de adulto.

El salto generacional que existe entre padres e hijos, y las nuevas necesidades de autonomía de los adolescentes, provocan ciertas tensiones familiares, pero el hecho de que existan algunos conflictos inevitables no quiere decir que las relaciones entre padres e hijos estén continuamente deterioradas. Existen investigaciones que demuestran que un comportamiento paternal de orientación igualitaria, democrática y liberal favorece que no aparezcan conflictos graves, contribuyendo al diálogo y la comunicación familiar, y pacificando las relaciones con los hijos.

- Cambios psicológicos durante la adolescencia

Estos cambios que se producen durante la adolescencia, son producto de todos los factores vistos recientemente, en las próximas líneas se resumirán de una forma clara y práctica, para que los lectores, que vean esto puedan asimilárselas de mejor forma, algunos de los puntos que van a ser presentados ya fueron mencionados antes.

- El adolescente explora los límites de su entorno, tanto de su propio físico, como de sus posibilidades. Ello trae como consecuencia el gusto por el riesgo.
- Egocentrismo: el adolescente se siente el centro de atención porque se está descubriendo a sí mismo, y para él, no hay nada más importante en ese momento.
- Audiencia imaginaria: el adolescente, nervioso por los cambios que está viviendo, se siente observado constantemente, parece como si todo el mundo estuviera siempre pendiente de él. Es entonces cuando aparece la sensación de vulnerabilidad y el miedo al ridículo.
- Iniciación del pensamiento formal: durante esta época, el adolescente comienza a hacer teorías y dispone de toda una serie de argumentos y análisis que pueden justificar sus opiniones. Muchas veces, estos argumentos son contradictorios, lo cual no importa mucho al adolescente. Ha descubierto su capacidad de razonar, y la ejercita siempre que puede.

- Ampliación del mundo: el mundo no se acaba en las paredes del domicilio familiar, por lo que comienzan a surgir sus propios intereses.
- Apoyo en el grupo: el adolescente se siente confundido y adquiere confianza con sus iguales. El apoyo que logra en el grupo es importante para seguir creciendo, puesto que les une el compartir actividades.
- Redefinición de la imagen corporal, relacionada a la pérdida del cuerpo infantil y la consiguiente adquisición del cuerpo adulto.
- Culminación del proceso de separación, individualización y sustitución del vínculo de dependencia simbiótica con los padres de la infancia por relaciones de autonomía plena.
- Elaboración de los duelos referentes a la pérdida de la condición infantil: el duelo por el cuerpo infantil perdido, el duelo por el rol y la identidad infantil (renuncia a la dependencia y aceptación de nuevas responsabilidades) y el duelo por los padres de la infancia (pérdida de la protección que éstos significan).
- Elaboración de una escala de valores o códigos de ética propios.
- Búsqueda de pautas de identificación en el grupo de pares.

En conclusión, luego de haber visto los cambios más importantes que ocurren en este periodo, podemos decir que la adolescencia tiene como características fundamentales la búsqueda de sí mismo y de la identidad, donde, podemos ver como concepto fundamental, el autoconcepto, el cual se va desarrollando conforme el sujeto va cambiando e integrándose con las concepciones que acerca de sí mismo tienen varias personas, grupos e instituciones y va asimilando todos los valores que constituyen el ambiente social. Por otro lado vemos, la integración del yo, la cual se produce por la elaboración del duelo por partes de sí mismo y por sus objetos. Una vez que las figuras parentales son internalizadas e incorporadas a la personalidad del sujeto, este puede iniciar su proceso de individuación.

Es importante también, el fenómeno grupal que se desarrolla en esta etapa, el cual adquiere una importancia trascendental ya que se transfiere al grupo gran parte de la dependencia que antes se mantenía con la familia y los padres en especial.

El cambio a nivel cognitivo y moral, los cuales se desarrollan conjuntamente, no deja de ser uno de los desarrollos más notorios que tiene esta etapa evolutiva de la vida.

Conjuntamente, estas y otras variables (mencionadas anteriormente) son las que hacen de la adolescencia una etapa distinta trascendental y transitoria en el desarrollo humano, la cual hay que vivirla de la forma más sana posible, para que de esta manera, se pase a la adultez de una forma óptima.

1.4 ENFOQUE CONDUCTIVA EN LA RELACIÓN ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El Conductismo es la corriente psicológica objetiva creada por John B. Watson que él mismo bautizó con el nombre de conductismo, es sin duda alguna la más influyente de las escuelas norteamericanas, y la que más controversias ha suscitado.

El conductismo es un movimiento en la psicología que pide el uso de procedimientos estrictamente experimentales para la observación de conductas (respuestas) con relación al ambiente (estímulo). El conductismo se desarrolla en los principios del siglo XIX por el psicólogo americano John B. Watson. En ese entonces la psicología era considerada como el estudio de las experiencias internas o sentimientos a través de métodos subjetivos o introspectivos. Watson no negaba la existencia de experiencias internas o emociones pero insistía que estas experiencias no podían ser estudiadas porque eran imposibles de observar.

Watson propuso convertir el estudio de la psicología en ciencia utilizando solo procedimientos objetivos, como experimentos de laboratorio diseñados para producir resultados estadísticos significativos. El estudio conductista lo hizo formular una teoría conocida como estímulo-respuesta. En esta teoría todas las formas complejas de conducta, tales como emociones y hábitos, son estudiadas como compuestas por cambios musculares y glandulares simples que pueden ser observados y medidos.

Quien llevó a la práctica las teorías de Watson fue Iván Pavlov, quien demostró con la experimentación con perros, la interrelación (comida, salivación y el diapasón).

El conductismo nace oficialmente en 1913, año en que J. B. Watson publicaba un artículo programático con el título *Psychology as the Behaviorist Views*.

Watson escribió en uno de sus trabajos “La Psicología...es una rama puramente objetiva y experimental de la ciencia natural. Su meta teórica es la predicción y el control de la conducta”.

En la obra *El conductismo* escrita en 1925, se refiere a la interacción hombre-ambiente de la siguiente forma.

Dentro del marco educacional la teoría psicológica del aprendizaje que propone el conductismo está centrada en el comportamiento del individuo frente a las influencias del ambiente (E-R), comportamiento que es aprendido por reforzamiento o imitación luego de existir algún problema en la conducta de los estudiantes esto es visto como una deficiencia en el historial de refuerzos de la misma.

El aprendizaje es la causa principal de la modificación del comportamiento, por tanto el maestro debe propiciar un ambiente apropiado para el refuerzo de la conducta. El control sistemático de la misma deviene evaluación a priori del grado de aprendizaje de los estudiantes, donde cada contenido se traduce en normas de comportamiento.

B. F Skinner tomó como referencias las ideas del condicionamiento clásico de Pavlov para elaborar el condicionamiento operante que transformó el esquema conocido de estímulo-respuesta en operación-respuesta-estímulo. Su base experimental parte de los animales aunque posteriormente lo extrapoló a la educación, dando así continuidad a la pedagogía de la conducta mediante la enseñanza programada.

Un ejemplo evidente de la influencia conductista sobre la educación es la enseñanza programada, la que aportó nuevos elementos de carácter tecnológico a la educación convirtiéndose en un paradigma.

¿Qué es la enseñanza programada?

“Recurso técnico, método o sistema de enseñar. Puede aplicarse por medio de máquinas didácticas pero también por medio de libros, fichas y aún por comunicación oral” (Frey 1971, p.13).

“Modelo provisto de objetivos conductuales, contenido en forma lógica y en secuencia de unidades, métodos basados en el autoaprendizaje, (preguntas respuestas, simulación, juegos didácticos), empleo de libros, computadoras, televisión, etc. La concepción de aprendizaje es entendida como un cambio estable en la conducta del alumno. Es un modelo de ensayo-error donde el sujeto produce conductas diferentes hasta que logra la conexión con el medio y el resultado deseado” (Hernández 2006, p.8).

“La enseñanza programada (EP) es un método pedagógico que permite transmitir conocimientos sin la mediación directa de un profesor o un monitor, respetando las características específicas de cada alumno considerado individualmente” (Fonseca 2005, p.4)

Este tipo de enseñanza se desarrolla sobre la base del modelo psicológico del aprendizaje conductista en el cual el alumno es el principal responsable de su propio aprendizaje puesto que no hay la mediación directa de un profesor, quien en algunas ocasiones es catalogado como tecnólogo educativo.

“La EP libera al alumno del peso de las relaciones de simpatía y antipatía hacia el profesor y sus discípulos, lo ayuda a verificar de esta manera el proceso de aprendizaje sin perturbaciones de tipo emocional social”.

“Desde el punto de vista psicológico, en el caso de los adolescentes, resulta significativo la lucha que el trata de sostener para que la máquina no le señale errores y poder salir vencedor contra ella, lo cual refuerza aspectos importantes de la personalidad, tales como la perseverancia, la constancia, el esfuerzo, etc.” (Fonseca 2005, p.5)

Estos principios que aquí se señalan, dejan ver la concepción antropológica, epistemológica-metodológica, axiológica y teleológica del hombre desde el conductismo como teoría psicológica de base idealista subjetiva. Llega a considerar las relaciones interpersonales como un peso que entorpecería el aprendizaje, la concentración y el estado emocional del estudiante para alcanzar la respuesta deseada lo que a su vez moldea un concepto de hombre individualista, egoísta, alejado de la sociedad y sumergido en su propio mundo de realizaciones personales por encima de las sociales.

La enseñanza programada ha hecho importantes aportes a la educación pero muestra sus evidentes limitaciones.

La enseñanza programada promovida por Skinner representó un incremento en la metodología utilizada para definir y medir el logro de los objetivos educativos.

Análisis conductual aplicado en la educación.

Este supone aplicar los principios del condicionamiento operante para cambiar el comportamiento humano. Existen tres usos del análisis conductual importantes aplicados particularmente en la educación:

- Incremento de los comportamientos deseables
- Uso de claves y moldeamiento
- Disminución de los comportamientos indeseables

Veamos a continuación cada uno de estos:

- Incremento de los comportamientos deseables

Existen algunas posibilidades que a menudo se utilizan para aumentar el comportamiento deseable en un niño: 1 elegir reforzadores deseables, 2 dar el reforzamiento en forma contingente y oportuna, 3 seleccionar el mejor programa de reforzamiento.

1 Elegir reforzadores adecuados.

No todos los reforzadores son iguales para todos los niños. Los especialistas en el análisis conductual aplicado recomiendan que los maestros indaguen que reforzador funciona mejor, con que niño, es decir, hay que individualizar el uso de reforzadores particulares. Para un alumno el mejor reforzador será el elogio; para otro dedicar más tiempo a su actividad preferida y para otro tal vez navegar por Internet. Para esto, el maestro debe indagar que es lo que ha motivado más al niño en el pasado, que es lo que el niño quiere pero no puede obtener frecuentemente o fácilmente.

“Los reforzadores sociales como el elogio y los privilegios son más recomendables que las recompensas materiales como dulces, estrellas y dinero” (Hall 1998, p.9).

Los reforzadores más comunes que emplean los maestros son las actividades. Por ejemplo: Si todo el grupo tiene hecha su tarea para el viernes, iremos de excursión al campo la próxima semana. Esta aseveración sirve para motivar a los alumnos.

2 Dar el reforzador de forma contingente y oportuna.

Para que un reforzador sea efectivo el maestro debe darlo únicamente después de que el niño ejecute el comportamiento en particular. Los especialistas recomiendan a menudo que los maestros hagan afirmaciones del tipo “si... entonces”, a los niños. Por ejemplo: Tony, si terminas diez problemas matemáticos, entonces podrás salir al patio a jugar. Esto deja en claro a Tony lo que debe hacer si desea obtener el reforzador; los especialistas dicen que es importante que el reforzador sea contingente al comportamiento del niño. Esto es, el niño debe ejecutar el comportamiento para obtener la recompensa, si Tony no completa los diez problemas matemáticos y el maestro lo deja salir a jugar, la contingencia no se ha establecido.

Los reforzadores son más efectivos cuando se dan de forma oportuna y lo más pronto posible después de que el niño ejecuta la conducta, esto ayuda a los niños a ver la asociación contingente entre la recompensa y su conducta.

3 Usar el mejor plan de reforzamiento.

Muchos de los programas expuestos hasta ahora suponen el reforzamiento continuo esto es, el niño es reforzado cada vez que él o ella dan una respuesta. En el reforzamiento continuo el niño aprende muy rápido, pero cuando el reforzamiento se detiene (el maestro deja de elogiar), la extinción también ocurre rápidamente. En un salón de clases el reforzamiento continuo es muy raro ya que en un grupo de veinticinco o treinta estudiantes no puede elogiar a un niño cada vez que este da una respuesta apropiada.

El aprendizaje inicial es generalmente más rápido cuando se usa el reforzamiento continuo.

Considere la elaboración de contratos.- Contratar implica escribir y establecer las contingencias de los reforzamientos de forma escrita: Si surge un problema y los niños no mantienen hasta el final el trato, el maestro puede referir el problema a los niños al contrato con el que estuvieron de acuerdo. Los especialistas sugieren que un contrato en el salón de clases debe ser resultado de las conductas de inicio tanto del maestro como del alumno. Los contratos de salón de clases tienen afirmaciones del tipo “si... entonces” y son firmados por el maestro, por el alumno y después son fechados. Un maestro y un alumno podrían firmar un contrato que establezca que el niño acepta ser un buen ciudadano y como parte del contrato, En algunas instancias el maestro le pide a otro niño que firme de testigo en el contrato.

Usar el reforzamiento negativo en forma eficaz. Recuerde que en el reforzamiento negativo, la frecuencia de la respuesta se incrementa debido a que la respuesta permite evadir el estímulo aversivo. Un maestro que dice: Tomás debes quedarte sentado en tu asiento y terminar de escribir tu historia antes de que te puedas reunir con los demás estudiantes para hacer el cartel. Está usando el reforzamiento negativo. La condición negativa de quedarse sentado en el asiento mientras que los demás niños están haciendo algo más agradable, será sustituida para que Tomás termine la historia que debía haber completado antes.

El uso del reforzamiento negativo tiene algunos inconvenientes como por ejemplo los niños hacen alguna pataleta, corren fuera del salón o destruyen los materiales. Estos resultados negativos suceden más a menudo cuando los niños no tienen habilidades o capacidades para hacer lo que el maestro les pide.

- Uso de claves y moldeamiento

Claves.- Una clave es un estímulo adicional o indicación que se da justo antes de una respuesta e incrementa la probabilidad de que la respuesta ocurra. Un maestro de lectura, que sostiene una tarjeta con las letras E-S y dice, “no era, si no...” está usando una clave verbal. Un maestro de arte que coloca la etiqueta, acuarelas en un grupo de pinturas y óleos en otro también está usando claves. Las claves ayudan a poner en marcha el comportamiento. Una vez que el estudiante muestra la respuesta correcta de forma consistente, las claves ya no son necesarias. Es posible usar las instrucciones como claves, algunas claves se presentan en forma visual.

Moldeamiento.- Cuando los maestros usan las claves asumen que los estudiantes están en posibilidad de ejecutar los comportamientos deseados. Sin embargo algunos alumnos no cuentan con la habilidad para ejecutarlos y en este caso es necesario el moldeamiento. El moldeamiento supone enseñar un nuevo comportamiento utilizando reforzamiento por aproximaciones sucesivas a un comportamiento específico. En un principio se refuerza cualquier respuesta que de alguna manera se asemeje al comportamiento meta. Después se refuerza una respuesta que se asemeje más al comportamiento meta y así sucesivamente hasta que el alumno ejecute el comportamiento meta y entonces se refuerza.

El moldeamiento constituye una importante herramienta para el maestro en el salón de clases, pues casi todos los estudiantes necesitan reforzamientos durante todo el camino hasta alcanzar el objetivo de aprendizaje. El moldeamiento resulta útil sobre todo en las tareas de aprendizaje que requieren de tiempo y estabilidad para completarse. En el moldeamiento se requiere ser

paciente y se requiere reforzar un gran número de pequeños pasos en camino al comportamiento meta, y estos se dan solo durante un periodo considerable.

- Disminución de los comportamientos indeseables

Cuando los maestros desean disminuir los comportamientos indeseables de los niños (tales como bromear, provocar discusiones en la clase o pasarse de listo con el maestro) ¿Cuáles son sus opciones? Los especialistas recomiendan que deben seguir estos pasos y en este orden:

1. Use el reforzamiento diferencial
2. Termine el reforzamiento (extinción)
3. Establezca los estímulos deseables
4. Presente estímulos aversivos (castigo)

Evaluación del condicionamiento operante y el análisis conductual aplicado.

El condicionamiento operante y el análisis conductual aplicado han hecho contribuciones a la práctica escolar. Las consecuencias del reforzamiento y el castigo son parte de las vidas de maestros y alumnos. Los maestros dan calificaciones elogian y reprenden, sonrían y fruncen el ceño. Aprenden acerca de cómo dichas consecuencias afectan el comportamiento de los alumnos, mejora sus capacidades como maestro.

Si se utilizan de manera adecuada las técnicas conductuales ayudan a manejar el salón de clases, Reforzar ciertos comportamientos mejora la conducta de algunos alumnos. Si los reforzamientos se utilizan de forma conjunta con el tiempo fuera, es posible aumentar los comportamientos deseables de algunos alumnos incorregibles.

Los críticos del condicionamiento operante y del análisis conductual aplicado argumentan que el enfoque completo pone mucho énfasis en el control externo del comportamiento de los estudiantes. Para los críticos, una mejor estrategia sería ayudar a los alumnos a controlar su propio comportamiento y a tener motivación interna. Otra crítica se refiere a que cuando el maestro dedica

mucho tiempo a usar el análisis conductual aplicado, se enfoca demasiado en la conducta del alumno y no lo suficiente en su aprendizaje académico.

1.5 ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA EN LA RELACIÓN ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El constructivismo tiene como máximos representantes a J. Piaget, Inhelder., Kohlberg, Kelly, Goodman, Ausubel, Bruner, Flavell, Lerner, Novak, Hanesian entre otros, Plantea que una persona, es una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, y no solo un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción de la persona que se realiza con los esquemas que esta ya posee (conocimientos previos), en su relación con el medio que lo rodea.

Esta construcción que se realiza en los contextos de la vida, depende sobre todo de dos aspectos:

- 1.- La representación inicial que se tiene de la nueva información y
- 2.- La actividad externa o interna que se desarrolla al respecto.

Todo aprendizaje supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental, que conlleva a la adquisición de un conocimiento nuevo. En este proceso no es el nuevo conocimiento que se ha adquirido, sino, la posibilidad de construirlo y adquirir una nueva competencia que le permita generalizar, es decir, aplicar lo ya conocido a una situación nueva.

Los objetivos educativos del constructivismo, se enfocan en potenciar el desarrollo del alumno y promover su autonomía moral e intelectual, así como contribuir a la génesis de hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas, formando mentes críticas, que puedan verificar y no aceptar todo lo que se les menciona . Trae como consecuencia alcanzar el pensamiento racional. Por lo que se concreta a que la meta de la enseñanza consiste en favorecer en el estudiante el aprendizaje constructivo, significativo y representativo de la estructura del mundo, que pueda elaborar e interpretar la información existente.

El estudiante es percibido como creativo e inventivo, constructor activo de su propio conocimiento matemático, físico, social convencional y no convencional, no está exento de equivocaciones y confusiones, esto es parte central de su aprendizaje. Su motivación principal se basa en el principio de que "Aprender tiene sentido cuando los conocimientos e informaciones a obtener responden a sus intereses y curiosidades". Los equilibrios impulsan la acción para superarlos, saber es una motivación.

Para el constructivismo, la forma de enseñar de esta teoría psicológica debe ser apropiada al nivel de desarrollo del educando, el análisis estará puesto en la actividad, la iniciativa y la curiosidad del aprendiz ante los distintos objetivos del conocimiento debe facilitar la autodirección y la autoconstrucción del aprendizaje. (Skinner 1977, p.12).

Se deben diagnosticar los conocimientos previos, conocer la etapa de desarrollo del pensamiento, empezar de lo concreto a lo abstracto, jerarquizar el aprendizaje, favorecer la contradicción o tematización consciente, promover desequilibrios o conflictos cognoscitivos. Los desequilibrios son el motor fundamental del desarrollo.

Se da énfasis en la identificación del contexto en el cual las habilidades serán aprendidas y subsecuentemente aplicadas (aprendizaje anclado en contextos significativos). El conocimiento está ligado al contexto en estudio y a las experiencias que el participante lleva al contexto. Presentación de la información desde una variedad de formas (perspectivas múltiples). A los estudiantes se les motiva a construir su propia comprensión y luego validar, a través de negociaciones sociales, esas nuevas perspectivas las actividades antes mencionadas se refieren a las actividades de los docentes del constructivismo.

Por su parte el rol del psicólogo, es el de acompañar al educando en la construcción de los conocimientos, promueve una atmósfera de reciprocidad, respeto y autoconfianza para el aprendiz. Es un facilitador, que respeta las estrategias de conocimiento del educando, los errores que se suceden en la aproximación a la construcción de "conocimientos acordados" y sabe hacer uso de ellos para profundizar en el aprendizaje, no hace uso de recompensa ni castigo.

La evaluación por su parte esta basada en el estudio de los procesos cognoscitivos y los cambios que se originan (cambios conceptuales y socioafectivos). Es imprescindible el uso del método clínico-crítico. La evaluación debe ser integral. Sirve de fundamentación a la evaluación cualitativa y está dirigida igualmente al aprendizaje.

Concepción filosófica del Constructivismo

El constructivismo plantea que nuestro mundo es un mundo humano, producto de la interacción humana con los estímulos naturales y sociales que hemos alcanzado a procesar desde nuestras operaciones mentales (Piaget).

Esta posición filosófica constructivista implica que el conocimiento humano no se recibe en forma pasiva ni del mundo ni de nadie, sino que es procesado y construido activamente, además la función cognoscitiva está al servicio de la vida, es una función adaptativa, y por lo tanto el conocimiento permite que la persona organice su mundo experiencial y vivencial,

La enseñanza constructivista considera que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior.

Para el constructivismo la objetividad en sí misma, separada del hombre no tiene sentido, pues todo conocimiento es una interpretación, una construcción mental, de donde resulta imposible aislar al investigador de lo investigado. El aprendizaje es siempre una reconstrucción interior y subjetiva.

El lograr entender el problema de la construcción del conocimiento ha sido objeto de preocupación filosófica desde que el hombre ha empezado a reflexionar sobre sí mismo. Se plantea que el ser humano es esencialmente producto de su capacidad para adquirir conocimientos que le han permitido anticipar, explicar y controlar muchas cosas.

¿Qué es el constructivismo?

El constructivismo es el modelo que mantiene que una persona, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, esta construcción se realiza con los esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos), o sea con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea.

Esta construcción que se realiza todos los días y en casi todos los contextos de la vida, depende sobre todo de dos aspectos:

- De la representación inicial que se tiene de la nueva información y,
- De la actividad externa o interna que se desarrolla al respecto.

En definitiva, todo aprendizaje constructivo supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental que conlleva a la adquisición de un conocimiento nuevo. Pero en este proceso no es solo el nuevo conocimiento que se ha adquirido, sino, sobre todo la posibilidad de construirlo y adquirir una nueva competencia que le permitirá generalizar, es decir, aplicar lo ya conocido a una situación nueva.

El Modelo Constructivista está centrado en la persona, en sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales, considera que la construcción se produce:

- a. Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget)
- b. Cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vigotsky)
- c. Cuando es significativo para el sujeto (Ausubel)

Una estrategia adecuada para llevar a la práctica este modelo es “El método de proyectos”, ya que permite interactuar en situaciones concretas y

significativas y estimula el "saber", el "saber hacer" y el "saber ser", es decir, lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal.

En este Modelo el rol del docente cambia. Es moderador, coordinador, facilitador, mediador y también un participante más. El constructivismo supone también un clima afectivo, armónico, de mutua confianza, ayudando a que los alumnos y alumnas se vinculen positivamente con el conocimiento y por sobre todo con su proceso de adquisición.

El profesor como mediador del aprendizaje debe:

- Conocer los intereses de alumnos y alumnas y sus diferencias individuales (Inteligencias Múltiples)
- Conocer las necesidades evolutivas de cada uno de ellos.
- Conocer los estímulos de sus contextos: familiares, comunitarios, educativos y otros.
- Contextualizar las actividades.

Concepción social del Constructivismo

La contribución de Vygotsky ha significado que ya el aprendizaje no se considere como una actividad individual, sino más bien social. Se valora la importancia de la interacción social en el aprendizaje. Se ha comprobado que el estudiante aprende más eficazmente cuando lo hace en forma cooperativa.

Si bien también la enseñanza debe individualizarse en el sentido de permitir a cada alumno trabajar con independencia y a su propio ritmo, es necesario promover la colaboración y el trabajo grupal, ya que se establecen mejores relaciones con los demás, aprenden más, se sienten más motivados, aumenta su autoestima y aprenden habilidades sociales más efectivas.

En la práctica esta concepción social del constructivismo, se aplica en el trabajo cooperativo, pero es necesario tener muy claro los siguientes pasos que permiten al docente estructurar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje cooperativo:

Especificar objetivos de enseñanza.

Decidir el tamaño del grupo.

Asignar estudiantes a los grupos.

Preparar o condicionar el aula.

Planear los materiales de enseñanza.

Asignar los roles para asegurar la interdependencia.

Explicar las tareas académicas.

Estructurar la valoración individual.

Estructurar la cooperación intergrupo.

Explicar los criterios del éxito.

Especificar las conductas deseadas.

Monitorear la conducta de los estudiantes.

Proporcionar asistencia con relación a la tarea.

Intervenir para enseñar con relación a la tarea.

Proporcionar un cierre a la lección.

Evaluar la calidad y cantidad de aprendizaje de los alumnos.

Valorar el funcionamiento del grupo.

De acuerdo a estos pasos el profesor puede trabajar con cinco tipos de estrategias:

1. Especificar con claridad los propósitos del curso o lección.

2. Tomar ciertas decisiones en la forma de ubicar a los alumnos en el grupo.
3. Explicar con claridad a los estudiantes la tarea y la estructura de meta.
4. Monitorear la efectividad de los grupos.
5. Evaluar el nivel de logros de los alumnos y ayudarles a discutir, que también hay que colaborar unos a otros.

Concepción psicológica del constructivismo

El constructivismo tiene como fin que el alumno construya su propio aprendizaje, por lo tanto, según TAMA (1986) el profesor en su rol de mediador debe apoyar al alumno para:

- Enseñarle a pensar: Desarrollar en el alumno un conjunto de habilidades cognitivas que les permitan optimizar sus procesos de razonamiento
- Enseñarle sobre el pensar: Animar a los alumnos a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales (metacognición) para poder controlarlos y modificarlos (autonomía), mejorando el rendimiento y la eficacia en el aprendizaje.
- Enseñarle sobre la base del pensar: Quiere decir incorporar objetivos de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas, dentro del currículo escolar.

Características de un profesor constructivista

- Acepta e impulsa la autonomía e iniciativa del alumno
- Usa materia prima y fuentes primarias en conjunto con materiales físicos, interactivos y manipulables.
- Usa terminología cognitiva tal como: Clasificar, analizar, predecir, crear, inferir, deducir, estimar, elaborar, pensar.
- Investiga acerca de la comprensión de conceptos que tienen los estudiantes, antes de compartir con ellos su propia comprensión de estos conceptos.

- Desafía la indagación haciendo preguntas que necesitan respuestas muy bien reflexionadas y desafía también a que se hagan preguntas entre ellos.

Luego de haber analizado sobre el tema del constructivismo, se puede concluir que:

La reforma educacional tiene como base el constructivismo, ya que todas sus acciones tienden a lograr que los alumnos construyan su propio aprendizaje logrando aprendizajes significativos.

Las experiencias y conocimientos previos del alumno son claves para lograr mejores aprendizajes.

Para que los docentes hagan suya esta corriente y la vivan realmente en el día a día deben conocer muy bien sus principios y conocer el punto de vista de quienes son precursores en el constructivismo pues sólo de esta forma tendrán una base sólida para su implementación.

Cuando hablamos de "construcción de los aprendizajes", nos referimos a que el alumno para aprender realiza diferentes conexiones cognitivas que le permiten utilizar operaciones mentales y con la utilización de sus conocimientos previos puede ir armando nuevos aprendizajes.

El profesor tiene un rol de mediador en el aprendizaje, debe hacer que el alumno investigue, descubra, compare y comparta sus ideas.

Para una acción efectiva desde el punto de vista del constructivismo, el profesor debe partir del nivel de desarrollo del alumno, considerando siempre sus experiencias previas.

El constructivismo es la corriente de moda aplicada actualmente a la educación, en la práctica es difícil ser totalmente constructivista, ya que las realidades en las escuelas son variadas y hay muchos factores que influyen para vincularse totalmente a esta corriente.

1.5.1 EL APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO

Se produce cuando el docente le presenta todas las herramientas necesarias al alumno para que este descubra por si mismo lo que se desea aprender.

Constituye un aprendizaje muy efectivo, pues cuando se lleva a cabo de modo idóneo, asegura un conocimiento significativo y fomenta hábitos de investigación y rigor en los individuos.

Condiciones de aprendizaje por descubrimiento

Las condiciones que se deben presentar para que se produzca un aprendizaje por descubrimiento son:

- El ámbito de búsqueda debe ser restringido.
- Los objetivos y los medios deben estar bien especificados y ser atractivos, ya que así el individuo estará más motivado e incentivado para realizar este tipo de aprendizaje.
- Debemos contar con los conocimientos previos de los alumnos para poder guiarlos adecuadamente, ya que si se le presenta un objetivo a un individuo que no tiene la base, no va a poder llegar a lograrlo.
- Los alumnos deben estar familiarizados con los siguientes procedimientos: observación, búsqueda, control y medición de variables, es decir, tiene que tener conocimiento de las herramientas que se utilizan en el proceso de descubrimiento para así poder realizarlo.

Por último, es muy importante que los alumnos perciban que la tarea tiene sentido y que merece la pena, esto los incentivará a realizar el descubrimiento, que llevará a que se produzca el aprendizaje.

Los principales principios que rigen este tipo de aprendizaje son los siguientes:

- Todo el conocimiento real es aprendido por uno mismo, es decir, que el individuo adquiere conocimiento cuando lo descubre por el mismo o por su propio juicio.

- Cada niño debiera ser un pensador creativo y crítico, es decir, se puede mejorar y obtener niños pensadores, creativos y críticos mejorando el sistema de educación y así obtendríamos alumnos capaces de dominar el ámbito intelectual así como un incremento del entendimiento de las materias de sus estudios.
- El descubrimiento organiza de manera eficaz lo aprendido para emplearlo posteriormente, es decir, ejecuta una acción basada en los conocimientos cuando está estructurada, simplificada y programada.
- El descubrimiento es el generador único de motivación y confianza en sí mismo, es decir, que la exposición diestra de ideas puede ser también la estimulación intelectual y la motivación hacia la investigación genuina aunque no en el mismo grado que el descubrimiento.
- El descubrimiento es una fuente primaria de motivación intrínseca, es decir, que el individuo sin estimulación intrínseca adquiere la necesidad de ganar símbolos (elevadas calificaciones y la aprobación del profesor) como también la gloria y el prestigio asociados con el descubrimiento independiente de nuestra cultura.
- El descubrimiento asegura la conservación del recuerdo, es decir, que a través de este tipo de aprendizaje es más probable de que el individuo conserve la información.

1.6 EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS UN BREVE COMENTARIO

El concepto competencia es abordado en educación y se remontan a mediados de la década de los noventa, con expresiones genéricas como: Formación por competencias o propuestas educativas por competencias, presentándose como alternativa para mejorar los procesos de formación académica, tanto en la educación básica como en la formación del nivel medio superior, así como en la formación de profesionales con estudios de educación superior (Díaz Barriga, 2005). Por esta razón, es conveniente revisar las diferentes propuestas teóricas que se han implementado en la educación por competencias.

Ramírez y Rocha (2006) señalan que desde que se comenzó en diversos países, a ofrecerse las primeras propuestas del enfoque por competencias, se han marcado dos rumbos diferentes en la concepción desde la cual se orientan las competencias a desarrollar. Por una parte, la teoría conductista ofrece criterios que sirven para ir evaluando el desempeño y el desarrollo de las competencias. Argumenta que se puede observar y demostrar, a lo largo del proceso formativo, el grado del logro de las competencias. Por lo que desde esta concepción, se recomienda distinguir cuáles son las evidencias que los estudiantes muestran a lo largo del proceso educativo.

Por otra parte, el constructivismo ofrece a la educación basada en competencias, elementos que ponen en el centro del acto educativo el aprendizaje y la actitud del estudiante para la búsqueda y la construcción del aprendizaje significativo. Desde parámetros constructivistas, la educación basada en competencias, extiende la necesidad de lograr en los estudiantes la transferencia de los conocimientos no sólo a contextos inmediatos, sino a la vida misma, a lo que viven los estudiantes aquí y ahora, y también a lo que tal vez necesiten para poder potenciar su vida futura. (Díaz Barriga, 2005).

Es importante señalar que este tipo de educación basada en competencias responde a las necesidades actuales de la sociedad que se tiene, ya que se debe llevar a cabo la movilización de los saberes en los diversos contextos donde se desenvuelva el alumno, esto implica el desarrollo de sus habilidades, y destrezas así como la utilidad de sus conocimientos adquiridos y el trabajo colaborativo para alcanzar mejores resultados en su vida en sociedad.

Este tipo de educación menciona a. Los cuatro pilares de la educación: Aprender a conocer dominar los instrumentos del conocimiento, vivir dignamente y hacer mi propio aporte a la sociedad. hace énfasis en los métodos que se deben utilizar para conocer, en el fondo debe haber el placer de conocer, comprender y descubrir.

Aprender a hacer: aprendemos para hacer cosas y no reparamos para hacer una aportación a la sociedad, las personas se forman para un trabajo, aunque

muchas veces no puedan ejercerlo. En lugar de conseguir una habilidad, cada vez es más necesario adquirir competencias personales, como trabajar en grupo, tomar decisiones, relacionarse, crear asociaciones. Aquí importa el grado el grado de creatividad que aportamos.

Aprender a convivir y a trabajar en proyectos comunes: Se asegura que este es uno de los retos más importantes del siglo XXI. Debemos ver que tenemos diferencias con los otros, pero sobre todo tenemos interdependencias, dependemos los unos de los otros. Y para descubrir al otro, debemos conocernos a nosotros mismos: cuando sepa quién soy yo, sabré plantearme la cuestión de la empatía, entenderé que el otro piense diferente de mí y que tiene razones tan justas como las mías para discrepar.

Aprender a ser: Es el desarrollo total y máximo posible de cada persona. La educación integral de la que se viene hablando desde finales del siglo XIX y comienzos del XX; aquella del pensamiento autónomo. (en este se da desarrollo de la propia personalidad, capacidad de autonomía de juicio y responsabilidad personal.

Todos estos son fundamentales si consideramos globalmente los cuatro no de dos en dos, es decir, no poner por un lado el conocimiento de la ciencia, y por el otro el hecho (la tecnología); esto no sólo en el sentido material sino también en el sentido humanístico.

Como se vio en este capítulo el papel del psicólogo ha sido importante en la educación secundaria así como la psicología educativa ha contribuido a favorecer el aprendizaje como se observa con las propuestas psicológicas conductista y constructivista así como con la propuesta pedagógica la basada en competencias, respectivamente ahora a continuación en el siguiente apartado se mencionará los antecedentes históricos de cómo surgen las escuelas secundarias en México.

CAPÍTULO 2

LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA UNA VISIÓN HISTÓRICA

En este capítulo se mencionará una visión histórica de cómo surgen las escuelas secundarias técnicas donde se observa que se modifican constantemente en el ámbito educativo, aquí también se menciona algunos datos históricos de la Escuela Secundaria Técnica N° 14 “CINCO DE MAYO” de cómo surgió y como evolucionó en el transcurso de los años sus características principales, y finalmente se menciona en este capítulo el trabajo que debe desarrollar el docente en la modernización educativa así como las funciones de éste. Después de haber dado un panorama muy general de lo que tratará este capítulo ahora empezaremos a dar algunos antecedentes históricos.

2.1 CONTEXTO HISTÓRICO

En 1921 el entonces presidente General Álvaro Obregón, firmó el decreto para establecer la Secretaría de Educación Pública (SEP), nombrando titular de la misma al Licenciado José Vasconcelos, es en este momento cuando se establecen los cimientos de la educación pública en nuestro país, dichos cimientos siguen siendo la base de la educación pública en nuestro país.

Al fundarse la SEP, Vasconcelos señaló: “Además de las escuelas de educación primaria, ni una sola es tan importante para México como las escuelas técnicas; pues si las primeras son fundamentales para la cultura general del país, las segundas son, sin duda, las que hacen el engrandecimiento nacional, mejorando las condiciones económicas de los individuos y como consecuencia el de las sociedades. La educación técnica transforma a los individuos en unidades sociales que contribuyen a la producción” (Oria 1998, p.168).

En 1936, durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas fue creado el Instituto Politécnico Nacional (IPN). A partir de esta fecha empieza a estructurarse la educación técnica con una misión muy precisa, la de contribuir a lograr la independencia económica nacional, se le concibió como una enseñanza moderna, ajustada a las necesidades del desarrollo del país. Se pretendía que esa educación fuera democrática, nacionalista, científica y

destinada principalmente a los jóvenes provenientes de las familias de obreros y campesinos.

Es hasta el gobierno del presidente licenciado Adolfo López Mateos, cuando el IPN se consolida y la enseñanza técnica se amplía y se diversifica dentro de una adecuada planeación y coordinación nacional. Actualmente el sistema de educación tecnológica ofrece servicios educativos que van desde la capacitación para el trabajo hasta la formación de personal de alto nivel en las áreas agropecuaria, ciencias del mar y de servicio.

2.2 LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA

En 1958 se introdujo al Sistema Educativo Nacional el concepto de secundaria técnica para diferenciarla de la secundaria tradicional. La característica de excepción de la secundaria técnica es la formación del educando en las áreas científicas y humanísticas de la segunda enseñanza, agregando actividades tecnológicas fundamentales que le proporcionan el adiestramiento en alguna actividad u oficio en específico y, por lo tanto, le capacitan para ingresar al mercado de trabajo en caso de no continuar estudios de grados superiores. Este programa se adoptó en todas las escuelas tecnológicas industriales y comerciales y en las prevocacionales del IPN.

Fue en la Escuela Secundaria Rafael Dondé, conservándose hasta el año 2001 como Escuela Secundaria Técnica N ° 5, donde se realizó el plan experimental para la evaluación de los beneficios de las futuras secundarias técnicas. En el mismo año de 1958 se revisaron los planes y programas de estudio de las entonces Escuelas Prevocacionales del IPN, así mismo fueron adaptados a los probados en la escuela Rafael Dondé.

Una vez comprobada la eficacia y bondad de la idea de la Secundaria Técnica, se estableció la Escuela Normal para Maestros de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial, con el propósito de formar al futuro cuerpo docente para las Escuelas Técnicas Industriales y Comerciales (ETIC), que se estaban conformando en diversos estados del país.

Posteriormente, esta escuela Normal fue transformada en Escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el Trabajo Industrial (ENAMACTI). En el entorno de la huelga del magisterio, el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE), en su segunda asamblea, realizada del 29 al 31 de julio de 1959, se analizó y aprobó de manera oficial el proyecto de Reforma de la Enseñanza Media y, con base en sus resoluciones, se dio validez oficial a la Secundaria Técnica. Durante la época en que Jaime Torres Bodet fue secretario de Educación Pública. 1959, la intención era reestructurar la enseñanza tecnológica mexicana en todas sus áreas, grados y niveles, hasta favorecer un sólido sistema nacional de enseñanza técnica.

Tomando como base la Dirección General de Enseñanza en Especialidades, a la cual, desde 1958 pertenecían los entonces siete institutos tecnológicos, a partir del 11 de Junio de 1960, se creó la Dirección General de Enseñanza Tecnológicas Industriales y Comerciales (DETIC). Desde esa fecha las escuelas de enseñanzas especiales se denominaron Escuelas Técnicas Industriales y Comerciales (ETIC).

En 1964 el Secretario de Educación Pública Agustín Yáñez, postulaba los principios de aprender haciendo para los alumnos de primaria y de enseñar produciendo para los de secundaria. Además se proponía hacer que la educación pública mexicana fincara en la conciencia de los adolescentes, los problemas y las responsabilidades de la vida moderna. Postulados que fueron aplicados a las Escuelas Agropecuarias, Industriales y Artesanales.

Para 1965, Agustín Yáñez también unifica el ciclo básico de enseñanza media y determina que la educación secundaria se impartirá en cuatro modalidades: generales, prevocacionales, técnicas y normales. Se da así unidad pedagógica y técnica a la educación secundaria por acuerdo del mismo secretario, con fecha 15 de diciembre de 1965, estipulando la generalización de los planes y programas de estudio aprobados en 1959. Y es así como las Escuelas Secundarias Técnicas empiezan a hacer uso de su uniforme que consistía en falda de mascotita café, el suéter de color café, chazarilla blanca, calcetas blancas o cafés eso lo decidía cada escuela, en las Escuelas Generales el

uniforme era rosa para 1°, azul para 2° y guinda para 3° en el caso de las mujeres y blusa blanca, el pantalón de los varones era verde con cuadros, camisa blanca, suéter verde y calcetas blancas. Esto significó que mientras que en las Secundarias Generales las horas laborales permanecían sin cambios, las Secundarias Técnicas consideraban, en su currículo académico nueve horas a la semana de actividades de capacitación para el trabajo.

En 1969 la DGETIC cambió su nombre por el de Dirección General de Enseñanza Tecnológica (DGET) y en consecuencia, las entonces Escuelas Técnicas Agropecuarias Industriales y Comerciales ya no serían técnicas sino tecnológicas. *El desarrollo técnico* se refiere a ampliar y mejorar la forma y procedimiento de hacer, crear, fabricar algo, mientras que el *desarrollo Tecnológico* se refiere a la mejora de los instrumentos que ayudan a llevar a cabo el procedimiento de hacer, crear, fabricar.

En 1974, ya existían en el país cuatro modalidades de enseñanza secundaria técnica: industrial, agropecuaria, forestal y pesquera. Sin embargo, cada una de ellas estaba adscrita a diversas instituciones y aún faltaba que, dada su oferta de servicio, fuesen unificadas en una sola dependencia que integrara de manera lógica esos esfuerzos dispersos.

En 1976, al modificarse la organización de la Secretaría de Educación Pública SEP durante el gobierno de José López Portillo, la Subsecretaría de Educación Tecnológica y Superior cambió su nombre por el de Subsecretaría de Educación Tecnológica. En esta nueva dependencia se incluyó a la Dirección General de Ciencia y Tecnología del Mar (DGCTM), así como a los Institutos Tecnológicos Regionales. (Cravioto 1985, p. 16).

El 11 de septiembre de 1978, se inició un proceso de desconcentración administrativa por medio del cual se creó la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST), que se encargaría de la educación en las escuelas tecnológicas agropecuarias, pesqueras forestales e industriales, tomando la denominación actual de Escuelas Secundarias Técnicas y dependiente en lo administrativo de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas (SEIT).

En la actualidad, los principios fundamentales de la educación tecnológica pretenden llevar al ser humano a su plena formación y realización. Para ello busca que los estudiantes:

- Se capaciten en el manejo de los conceptos teóricos y materiales que la humanidad ha generado y acumulado para transformar el medio y adaptarlo a sus necesidades.
- Busca también, que desarrollen sus capacidades para crear conocimientos e innovaciones.
- Participen en la investigación y el desarrollo tecnológico.
- Tomen conciencia acerca de los grandes problemas nacionales e internacionales y participen en sus soluciones. *El Sistema Nacional de Educación Tecnológica da cabida en sus instituciones de todo el país a más de 2,641827 -estudiantes y capacitados aproximadamente, para proporcionarles servicios educativos en secundaria técnica, bachillerato tecnológico, educación profesional técnica, licenciatura, doctorado, investigación y desarrollo tecnológico, así como capacitación para y en el trabajo, esto significa dar atención a la cuarta parte de la matrícula nacional registrada en los servicios educativos mencionados (SEP 1995-2000,p.1).*

El subsector tecnológico, para organizar los diferentes servicios que ofrece, cuenta con los organismos dependientes y coordinados, que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla N° 1 los Organismos dependientes del subsector tecnológico.

ORGANISMO DEPENDIENTE	OFERTA DE SERVICIOS
Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST).	Secundaria Técnica, Capacitación.
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI).	Bachillerato bivalente, profesional técnico, técnico básico y capacitación para el trabajo.
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA)	Bachillerato bivalente, Licenciatura, Posgrado, Investigación y Desarrollo Tecnológico y Capacitación para el Trabajo.
Dirección General de Institutos Tecnológicos (DGTI).	Licenciatura, Posgrado, Investigación y Desarrollo Tecnológico y Capacitación.
Unidad de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (UECyTM).	Bachillerato bivalente. Licenciatura, Postgrado, Investigación y Desarrollo Tecnológico.
Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT).	Capacitación para el Trabajo.
Instituto Politécnico Nacional (IPN).	Bachillerato bivalente. Profesional Técnico, Licenciatura, Posgrado, Investigación y Desarrollo Tecnológico y Capacitación.
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP),	Profesional Técnico y Capacitación.
Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI).	Bachillerato bivalente y Licenciatura.
Organismos Descentralizados de los Gobiernos de los Estados con Participación Federal (ODE).	Bachillerato bivalente. Profesional Técnico, Licenciatura y Capacitación para y en el Trabajo.
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINESTAV).	Posgrado, Investigación y Desarrollo Tecnológico.

2.3 LA EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA

La modificación del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se hizo en el año de 1993 que impone la obligatoriedad de la educación secundaria, ha precisado que las instituciones responsables de impartir esta educación, lleven a cabo acciones extraordinarias para dar atención a la población de jóvenes menores de quince años, egresados de educación primaria que soliciten su acceso a este nivel educativo.

La Educación Secundaria, puente entre el nivel elemental y el nivel medio superior, tiene dos compromisos fundamentales: continuar la formación de los egresados de educación primaria en la adquisición de valores, actitudes,

hábitos y destrezas; y cimentar la plataforma para el mejor aprovechamiento de la educación posterior.

La educación secundaria técnica, además de los compromisos establecidos por la secundaria general, asume que dadas las condiciones socioeconómicas existentes para muchos mexicanos, esta instrucción representa el término de su educación formal y por ello complementa la preparación de sus estudiantes con el aprendizaje del uso de las tecnologías, lo que se traduce en la posibilidad adicional de incorporarse al mercado de trabajo.

La Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST) es el organismo que coordina las acciones del quehacer educativo de las escuelas secundarias técnicas, y se rige por los planes y programas de estudio de la Subsecretaría de Educación Básica en lo referente a los aspectos académicos de su formación genérica, y de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas en lo correspondiente a los aspectos tecnológicos.

El Sistema Nacional de Educación Tecnológica cuenta, para impartir la educación secundaria técnica con 119 planteles en el Distrito Federal y 2346 en el resto de la República Mexicana, incluyendo poblaciones de difícil acceso y reducida población, los cuales disponen de talleres y laboratorios equipados para atender a una población de 1, 142, 551 alumnos (88.7% en los estados y 11.3% en el DF), distribuidos en treinta y nueve especialidades de formación tecnológica que apoyan los diversos sectores de la economía regional y nacional.

Las secundarias Técnicas. Como una de las modalidades de la educación secundaria en nuestro país, comprende ya más de cuatro décadas. Sus inicios se pueden situar en la primera mitad de los años sesenta con el establecimiento de Escuelas Tecnológicas dentro del entonces llamado "Ciclo Básico de la Enseñanza Media"; a partir de ese momento recibe el impulso que la consolida como opción educativa. Al final de los setenta la decisión de crear en 1978 la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, significó que en dicha instancia, quedaran agrupadas todas las escuelas secundarias tecnológicas, industriales, comerciales, agropecuarias y pesqueras entonces

existentes. Actualmente, esta modalidad, atiende aproximadamente al veintiocho por ciento de la población total que cursa este nivel educativo en todo el país.

Desde sus orígenes a la secundaria técnica se le ha asociado con el llamado "mundo del trabajo", además, dentro de las diversas características que la conforman y le distinguen de otras modalidades, ésta ofrece "educación tecnológica básica, en este sentido, dicha modalidad se caracteriza por ser:

a) Formativa, al brindar a los alumnos conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que les permitan alcanzar un desarrollo integral como seres humanos.

b) Propedéutica, al proporcionar a los educandos elementos básicos de aprendizaje que les permitan acceder a niveles educativos más amplios.

c) Promotora de la cultura tecnológica, al fortalecer en sus estudiantes la educación técnica y el uso de la tecnología, como posibilidades de desarrollo académico, personal y profesional. De hecho, es esta característica la que marca la diferencia con las demás modalidades que brindan educación secundaria.

Lo anterior, hace imperativo apreciar la importancia del proceso de iniciación temprana de los jóvenes estudiantes a la cultura tecnológica, rasgo distintivo y esencial de la educación secundaria técnica.

El objetivo de las secundarias técnicas, es proporcionar a los estudiantes conocimientos más avanzados que permitan a los egresados continuar con sus estudios en el nivel medio superior o incorporarse al sector productivo. Ésta se cursa en tres grados por jóvenes generalmente de entre doce y catorce años.

Servicio de Educación Secundaria. A diferencia de otras modalidades que ofrecen educación secundaria, la técnica, desde sus orígenes ha estado asociada al mundo del trabajo. De esta manera, responde a la necesidad de los alumnos por adquirir conocimientos más aplicados. Su plan de estudios es paralelo al de la modalidad general pero con mayor énfasis en las habilidades tecnológicas.

En la actualidad, la secundaria técnica tiene como finalidad, además de proporcionar formación humanística, científica y artística, brindar una educación tecnológica básica que permita al alumno, no sólo la adquisición de

conocimientos, habilidades y destrezas manuales, sino apreciar el significado que la tecnología tiene en su formación, así como para el desarrollo del país en un mundo cada vez más globalizado.

El Acuerdo Secretarial No. 97, establece para la educación secundaria técnica los siguientes objetivos: (SEP 1982, p.2)

I. Impartir educación secundaria técnica a los alumnos que, habiendo concluido la educación primaria, ingresen a ellas;

II. Fortalecer en los educandos el desarrollo armónico integral de su personalidad, tanto en lo individual como en lo social;

III. Brindar al educando, conforme al plan y programas de estudio aprobados, una formación tecnológica que facilite su incorporación al trabajo productivo; y

IV. Proporcionar las bases para la continuación de estudios superiores.

El modelo curricular por su parte, caracteriza a la secundaria técnica por ser:

a) Formativa. Al brindar a los alumnos conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que les permitan desarrollarse integralmente como seres humanos;

b) Propedéutica. Al proporcionar a los educandos la posibilidad de continuar sus estudios en el nivel medio en sus diferentes opciones; y

c) Fortalecedora de la cultura tecnológica básica. Al promover en sus estudiantes la educación tecnológica como una posibilidad de desarrollo personal, tanto en lo académico como en lo profesional.

En tal sentido, esta modalidad ofrece a los educandos los elementos básicos para la comprensión, elección y utilización de los procesos y medios tecnológicos en general, así como el acercamiento a un ámbito en particular, a partir de una actividad tecnológica concreta.

En suma, la educación tecnológica en la secundaria técnica tiene como prioridad desarrollar y fortalecer los conocimientos, habilidades y valores en los alumnos para:

- La creación de una conciencia tecnológica, a través de la comprensión y la valoración de los adelantos tecnológicos presentes en la vida cotidiana, reconociendo el impacto de éstos y la exigencia de un uso racional de la tecnología.

- Lograr un acercamiento al mundo del trabajo, mediante la aplicación del saber-hacer que es común a todos los procesos de trabajo y el que se refiere a un ámbito tecnológico particular, relacionados ambos tanto con las habilidades y técnicas para el uso de herramientas y materiales, como con el desarrollo de procesos que le permitan la solución de problemas en su vida cotidiana.
- La detección de problemas de su entorno y el planteamiento de las posibles soluciones de éstos, les permitirá cobrar conciencia de su participación y de las transformaciones logradas.
- La articulación de los contenidos de las actividades que integran el plan de estudios, en donde la educación tecnológica puede ser punto de convergencia.
- La toma de decisiones en el proceso de elección vocacional a través de la identificación de un ámbito tecnológico particular y su relación con las aptitudes propias del alumno.

Así, la oferta de educación tecnológica de las escuelas secundarias técnicas en el Distrito Federal comprende un total de veintiuno opciones algunos ejemplos de estas opciones son: contabilidad, secretariado, computación, electricidad, electrónica, industria del vestido.

La educación tecnológica que se imparte en las Escuelas Secundarias Técnicas, está dividida en cuatro áreas: Agropecuaria, Forestal, Pesquera y por último el área Industrial Comercial y de Servicios. Esta última de suma importancia para la Escuela Secundaria Técnica N° 14 “Cinco de Mayo”. Que es la escuela donde se llevó a cabo la práctica a la que se referirá más adelante en esta tesina.

Dicha escuela se encuentra en Ángel Urraza y Avenida Coyoacán sin número en la colonia del Valle en la delegación Benito Juárez en el D. F. al sur de la ciudad de México. Limita con las delegaciones Iztapalapa, Iztacalco, Alvaro Obregón.

En la delegación Benito Juárez se encuentra situada en la colonia del Valle en donde se encuentra la única E. S. T que es la E. S. T. N ° 14 “Cinco de mayo”; que actualmente presta sus servicios a un total de 1, 500 educandos que asisten al plantel en ambos turnos (matutino 850; vespertino 650) contando con

todos los servicios agua, luz, pavimentación, etc. Además cuenta con una biblioteca que está al servicio del personal (docente administrativo, etc.). Así como para los alumnos que acuden a consultar y buscar información que les soliciten los profesores. La institución cuenta con dieciocho salones para impartir clases y algunos de ellos cuentan con T. V, video caseteras y DVD; así como tres salones cuentan con enciclomedia para impartir clases.

Esta institución remonta sus orígenes a los años de 1958 cuando en una antigua casa ubicada en la calzada Tacuba Azcapotzalco, fue fundada por el ingeniero Antonio Ramírez Riestra que inició con tres aulas y tres talleres (plomaría, soldadura y albañilería), lo cual le dio el nombre de “Escuela de Industria de la construcción N° 12”(dependiente de la Dirección General de Enseñanzas Especiales).

En el año 1960 se pone en práctica un plan piloto del cual ha de surgir lo que hoy es la E. S. T. N° 14 “Cinco de Mayo” fundada por el Ing. Antonio Ramírez Riestra.

Más tarde en el año de 1964, deja su domicilio de la calzada Tacuba – Azcapotzalco. Y finalmente en 1965 pasa a la actual, en Ángel Urraza y avenida Coyoacán sin número en la colonia del Valle.

Fue el 5 de Mayo de 1965 que se inauguró esta institución por el presidente (en ese entonces) Lic. Gustavo Díaz Ordaz; surge la Escuela Técnica Industrial y Comercial N° 12 “Cinco de Mayo”. (SEP 1985, p.2).

El 16 de Mayo de ese mismo año, toca la responsabilidad de dirigir la escuela a la profesora Esperanza del Castillo de Quijano quien fungió catorce años a cargo de la escuela alcanzando en este periodo el turno vespertino y la capacitación para el trabajo, curso que en la actualidad se sigue impartiendo sólo en la modalidad de secretariado. En este periodo se forma la sala audiovisual, la biblioteca, la enfermería, un invernadero y cursos de iniciación a la música clásica, se mejora el mobiliario en general y se le da a la escuela un mantenimiento constante, lo cual hace que está, debido a su aspecto sea confundida en muchas ocasiones como escuela particular .Durante la

administración de la profesora Quijano se comenta que dirigió con amor, dedicación, trabajo y perseverancia.

Pasan otros directores hasta llegar al año de 1984 en Diciembre en donde se cambia la denominación de Escuelas Secundarias Técnicas Industriales y Comerciales al de Escuelas Secundarias Técnicas; es decir deja de ser la E. S. T. I. C. N° 12 y pasa a ser la E. S. T. N° 14 “Cinco de Mayo”. Se introduce el plan de estudios de áreas al cambio de asignaturas.

Corresponde al Lic. Jesús Bazán Gómez asumir la dirección de la escuela de Enero de 1985 al año 2002 en donde logra que la escuela mantenga e incremente el prestigio ganado anteriormente, perdurando en este periodo la estabilidad y el trabajo de todos lo que laboramos en este tiempo. Durante este tiempo la escuela sufre nuevas modificaciones se cambia el taller de Dibujo Técnico por el de Computación, el taller de secretariado se equipa con nuevas máquinas, el de Industria del vestido recibe máquinas de alta costura y los restantes talleres reciben nuevos equipos. Todo esto con el único deseo de proporcionar a los estudiantes un sistema acorde con la tecnología de nuestros tiempos.

En el año 2002 corresponde a la profesora Amalia Reyna Gutiérrez la dirección del plantel donde se conserva el prestigio de la escuela y se adquieren para los salones T. V. y video caseteras; además la institución se certifica en control Escolar ISO – 9001: 2000 (primer Escuela Secundaria Técnica a nivel Distrito); es decir se hace escuela de calidad, en donde sus servicios deben ser de primera.

Posteriormente en Julio del 2005 le corresponde al Ingeniero Jesús Trujillo Cedillo asumir la dirección del plantel y junto con el personal de la escuela logra que se mantenga e incremente el prestigio ganado. Además la institución sufre más modificaciones. Se construye un bebedero para los alumnos de agua purificada, se hace una fuente en los jardines, se cambia los pizarrones blancos en los salones. Se aumenta la matrícula estudiantil y la institución se hace acreedora a nuevos premios en concursos a nivel zona y distrital. Obteniendo varios premios 1^{er} lugar de ortografía a nivel DF, 1^{er} lugar de

Himno Nacional a nivel D. F., 2^{do} lugar en el concurso de electrónica. Sólo por mencionar algunos. Que la hacen conservarse entre los primeros diez lugares de las 119 E. S. T. en el D.F.

Finalmente en Febrero del año 2009 toca al Lic. José Gilberto Espinosa Álvarez asumir la dirección del plantel y hasta el momento se encuentra llevando este cargo.

La E S T N ° 14, igual que las otras modalidades de educación secundaria tiene como base los programas del plan oficial de enseñanza media que se aplica en todas las escuelas de nuestro país .Además capacita a los educandos en algunas de las actividades tecnológicas que imparte industria del vestido, secretariado, contabilidad, electrónica, electricidad y computación. Al concluir sus estudios el alumno además de recibir su certificado de secundaria; también recibe un diploma de la especialidad que curso.

La E. S. T. N ° 14 también participa en la semana cultural, que comprende un conjunto de actividades culturales socioculturales que se efectúan al final de cada periodo escolar, con la finalidad de favorecer el desarrollo de las competencias y de la iniciativa, creatividad, y responsabilidad de los alumnos, propiciando además la manifestación de actitudes, habilidades y destrezas. Comprende con cursos académicos de todas las asignaturas de los tres grados, concursos culturales de Ajedrez, declamación, oratoria, pintura, cuento, ortografía, poesía coral y actividades tecnológicas. Estos concursos se efectúan, de acuerdo a su naturaleza, en tres etapas local, distrital, y nacional.

2.4 EL TRABAJO DOCENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA

A partir de la suscripción del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, en mayo de 1992 y la expedición de la Ley General de Educación en 1993, la escuela secundaria técnica ha experimentado diversas transformaciones institucionales y acciones en materia de política educativa, con objeto de mejorar la calidad de dicha educación que se imparte en los planteles de ese nivel educativo. Sin embargo, se explica que las mediciones

del aprovechamiento escolar realizadas por el Programa Nacional de Carrera Magisterial, las evaluaciones en ámbitos institucionales de la propia Secretaría de Educación Pública y las evaluaciones internacionales al respecto, indican que el promedio de aprovechamiento está por debajo de lo esperado, especialmente en lo que se refiere a la comprensión lectora, al desarrollo de habilidades intelectuales básicas, la solución de problemas y la comprensión de conceptos fundamentales de la Ciencia, la Historia y la Geografía.

Después de diez años de aplicación de estas reformas educativas en donde los docentes han sido facilitadores del aprendizaje, en donde se han intentado crear las condiciones indispensables para que se de el aprendizaje adecuado en los educandos se han intentado crear situaciones positivas para que su grupo del cual él forma parte se comunique y desarrolle habilidades, destrezas y conocimientos que los lleven a la adquisición de conocimientos en donde lograrán ser seres humanos autónomos responsables en todos sus ámbitos. Estas reformas comprenden los años de 1992 al 2002 se hace evidente que por muy claras y refinadas que sean estas propuestas de cambio y mejora en la educación, éstas no cumplen su objetivo si los docentes frente a grupo en las aulas, talleres y laboratorios no las adoptan y las traducen en eficaces prácticas de enseñanza.

Para que dicho modelo educativo opere con éxito, se hace necesario que la labor docente mejore cualitativamente. Es indispensable que el profesor se comprometa en forma total a realizar el trabajo que le corresponda. El profesor tiene el papel de "facilitador" del aprendizaje, creando las situaciones propicias para que su grupo, (del cual él mismo forma parte) , se comunique e interactúe, encausando esa comunicación para el desarrollo y fortalecimiento de actitudes positivas, habilidades, destrezas y conocimientos, que induzca a los alumnos a encontrar nuevos caminos que los lleven a la adquisición, no sólo de los conocimientos, sino de los diferentes lenguajes, métodos, destrezas y actitudes que los conviertan en seres autónomos y responsables en todos los ámbitos de la vida.

El profesor debe motivar a los alumnos a reflexionar, imaginar, crear, expresar, elaborar y valorar sus propios avances y dificultades a lo largo del proceso educativo. Por otra parte, cabe señalar que muchas de las propuestas y acciones no llegan a las escuelas y muchos otros esfuerzos se diluyen en ambientes institucionales poco propicios para mejorar resultados educativos, de esto se nos ha informado en las reuniones que hemos tenido con el personal de la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas.

En la gran mayoría de los planteles de educación secundaria existen condiciones materiales mínimas para llevar a cabo la tarea educativa, y esto lo sabemos por qué el país tiene una crisis económica muy fuerte que afecta a la educación, prevalece aún la cultura laboral en cada plantel, en donde solo hago lo que me corresponde, condiciones que gobiernan el funcionamiento cotidiano de los mismos, inhibiendo perspectivas de mejora educativa, haciéndose necesario transformar positivamente ese funcionamiento para dar lugar a escuelas que funcionen más regularmente: escuelas donde la importancia sea la enseñanza y el trabajo educativo sistemático con los grupos escolares, escuelas que funcionen como unidades educativas y no sólo como unidades administrativas donde exista una más eficaz colaboración profesional entre el personal docente y administrativo, y que cada quien asuma su responsabilidad frente a los resultados educativos, sin dejar al margen la participación de los padres de familia, no sólo para señalar deficiencias sino también para estimular el buen desempeño y fortalecer el trabajo en equipo. En este sentido la DGEST contempla una escuela secundaria técnica comprometida, entre otros aspectos, con el aprovechamiento escolar de los educandos y en la que los directivos, profesores, personal de apoyo y padres de familia contribuyan más al pleno desarrollo de los mismos.

El Programa para la Modernización Educativa intenta lograr que la actualización del magisterio sea un proceso de educación continua, que se inicie con la formación profesional y se prolongue con la actualización permanente y la superación académica, dentro de un marco de renovación constante que impulse la reflexión y la creatividad en la práctica educativa. El propósito de estas medidas es mejorar la calidad de la educación, preparando

docentes con cualidades deseables y que respondan a las necesidades del país. (SEP 1989-1994, p.41- 46).

Como se puede observar, los principios básicos y los objetivos educativos para el desarrollo técnico y tecnológico que busca la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas, son difíciles, pero con verdaderos fundamentos teórico-prácticos, que si bien es cierto no se han visto reflejados en los resultados de los exámenes de admisión de educación media superior de los últimos años y con las nuevas generaciones de egresados de los planteles de escuelas secundarias técnicas, también es cierto que una gran responsabilidad proviene no necesariamente de los planes de estudio, pero si de la estructura que forma el sistema educativo, llámese profesores, investigadores, autoridades, personal administrativo y padres de familia, que necesitan comprometerse más con el ambiente educativo. Es por ello una urgente reestructuración, para un verdadero cambio en la búsqueda de una educación de calidad en donde cada uno de los que participan en la educación participen de una u otra manera en ese cambio y reestructuración en donde todos salgan ganando, en donde haya una educación de calidad. Como se pudo ver en este capítulo no se puede perder de vista la gran responsabilidad que tienen las EST y todos los que participan en los ambientes educativos para las futuras generaciones educativas en el desarrollo del país por eso es necesario que cada uno de los participantes pongan su mejor esfuerzo, para lograr los objetivos de desarrollo de competencias en los educandos y por eso fue necesario cambiar y modificar los planes de estudio que es a lo que se referirá en la siguiente sección.

CAPÍTULO 3

EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA PLAN DE ESTUDIOS 2006

Iniciaremos en esta parte de la tesina con algunos datos generales de cómo surge el plan de estudios 2006, sus características, las finalidades de la educación básica, su perfil de egreso de la educación básica, rasgos deseables, competencias para la vida, elementos centrales en la definición de un nuevo currículo, y se concluirá con las características de los planes y programas de estudio 2006.

3.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS HACIA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

En la actualidad la educación secundaria atiende aproximadamente a 5,700,000 alumnos en casi 30,000 escuelas donde laboran cerca de 300,000 maestros. La escuela secundaria desde 1993, es el último grado de la educación básica obligatoria para los mexicanos. A pesar de los últimos avances de esta década, aún se está lejos de lograr que todos los adolescentes ingresen, permanezcan y concluyan este nivel de estudios. Existen datos que hablan de la necesidad de ofrecer una educación de calidad son alrededor de un 1,000,000 de jóvenes de entre doce y quince años de edad que no concluyen la escuela secundaria por diferentes causas como son falta de recursos económicos, deserción escolar y desintegración familiar entre otras causas, además cerca de 25% de los alumnos que ingresan a la secundaria no la concluyen. A esto se agregan los resultados de diversas evaluaciones (ceneval, pisa, excale) donde se nota su poca habilidad para la lectura de comprensión, y deficiencia en las matemáticas es decir que no se están alcanzando los propósitos educativos esperados de este nivel.

Frente a tal situación, en el que la educación debe modificarse para obtener una educación de calidad en donde los educandos deben ser seres autónomos que los conocimientos lo apliquen en la vida cotidiana se expresa con claridad los retos que enfrenta la educación secundaria y los propósitos que se busca alcanzar mediante su reforma. Para lograr dichos propósitos, desde el año 2002 la Secretaría de Educación Pública se dio a la tarea de convocar a diversos interlocutores, algunos de estos fueron investigadores con distintas especialidades, autoridades educativas de diferentes estados, docentes, directivos de escuelas secundarias para construir conjuntamente una

propuesta de cambio para la educación secundaria en nuestro país. Así participando autoridades educativas de todos los estados, académicos e investigadores con distintas especialidades, profesores, directivos de escuelas secundarias, además de instituciones interesadas en el ámbito educativo, unieron sus esfuerzos para constituir el nuevo proyecto de la educación secundaria en donde se busca que los educandos no solamente informen de los contenidos o que sean transmisores de la información.

Sí bien la propuesta para la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES) consideró indispensable modificar diversos ámbitos del sistema y de las escuelas, es indiscutible el papel central que jugó el currículo, como elemento articulador de la vida escolar, ya que es el cambio principal para transformar la organización y el funcionamiento de la escuela en donde los docentes sean facilitadores del aprendizaje y los educandos sean sujetos activos del aprendizaje y los padres de familia se involucren más en la educación de sus hijos entre otras cosas más. (SEP 2006, p.3-5)

La RIES es el resultado del trabajo de un número de personas, investigadores, autoridades educativas, supervisores entre otros quienes durante casi tres años discutieron y reflexionaron sobre el currículo que debería ofrecer la educación secundaria, acorde con las necesidades de los estudiantes mexicanos, para formarlos como futuros ciudadanos que actúen de manera responsable en una sociedad en permanente cambio. Sin embargo este documento no se llevó a cabo en su aplicación y finalmente sufrió modificaciones y reestructuraciones, fue así como surgió la reforma de Educación Secundaria (RES).

La SEP publicó el Plan de Estudios para la Educación Secundaria 2006 y los programas correspondientes a las asignaturas que lo conforman, con el propósito de que los maestros y directivos conocieran sus componentes fundamentales, articularan acciones colegiadas para impulsar el desarrollo curricular en sus escuelas, mejoraran sus prácticas docentes y contribuyeran a que los alumnos ejercieran efectivamente el derecho a una educación básica de calidad.

Con base en el artículo tercero constitucional y en cumplimiento de las atribuciones que le otorga la Ley General de Educación Pública, plasmó en el Programa Nacional de Educación 2001- 2006 el compromiso de impulsar una reforma de la educación secundaria que incluya , además de una renovación del plan y de los programas de estudio, el apoyo permanente y sistemático a la profesionalización de los maestros y directivos del nivel , el mejoramiento de la infraestructura y del equipamiento escolar; así como el impulso a nuevas formas de organización y gestión que fortalecerán a la escuela como el centro de las decisiones y acciones del sistema educativo

Para llevar a cabo la renovación del currículo, cuyo resultado se presentó en el plan y en los programas de estudio de 2006, se impulsaron diversos mecanismos que promovieron la participación de los maestros y directivos de las escuelas secundarias de todo el país, de equipos técnicos estatales responsables de coordinar el nivel y de especialistas en los contenidos de las diversas asignaturas que conforman el plan de estudios .En este proceso se contó con el apoyo y compromiso decidido de las autoridades educativas estatales.

La Secretaria de Educación Pública también instaló Consejos Consultivos Interinstitucionales (esto se logró hasta el ciclo escolar 2009-2010) conformados por representantes de instituciones educativas especializadas en la docencia y la investigación sobre los contenidos de los programas de estudio de las instituciones responsables de la formación inicial y continua, de asociaciones y colegios, tanto de maestros como de padres de familia y de organizaciones de la sociedad civil vinculadas con la educación básica. El funcionamiento de los consensos en la evaluación permanente del plan y de los programas de estudio y de sus resultados (teóricamente) permitirá atender con oportunidad las necesidades y retos que se presenten, así como instalar una política de desarrollo curricular apegada a las necesidades formativas de los ciudadanos, y por último fortalecer en las escuelas la cultura de la evaluación y de la rendición de cuentas.

La Secretaría de Educación Pública reconoce que el currículo es básico en la transformación de la escuela y también que la emisión de un nuevo plan y programa de estudios es únicamente un primer paso para avanzar hacia la calidad de los servicios, por esto la Secretaría de Educación Pública brinda (hasta el momento) apoyo necesario a fin de que los planteles, así como los profesores y directivos cuenten con los recursos y las condiciones necesarias para realizar la tarea que tienen encomendada, y que constituya la razón de ser de la educación secundaria que es la de asegurar que los jóvenes logren consolidar las competencias básicas para actuar de una manera responsable consigo mismos, con la naturaleza y con la comunidad de la que forman parte, y que participen activamente en la construcción de una sociedad más justa, más libre y más democrática.

3.2 LAS FINALIDADES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Con base en los lineamientos establecidos en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la Ley General de Educación y el Programa Nacional de la Educación 2001-2006, se concretó el compromiso del Estado Mexicano de ofrecer una educación democrática, nacional, intercultural, laica y obligatoria que favoreciera el desarrollo del individuo y de su comunidad, así como el sentido de pertenencia a una nación multicultural y plurilingüe, y la conciencia de solidaridad internacional de los educandos. En dichos documentos se encuentran los propósitos generales y se describen las características de una educación básica considerada plataforma común para todos los mexicanos.

México es un país que se reconoce como multicultural y diverso (artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), por lo que asume la existencia de diferentes culturas, etnias y lenguas, y requiere, por tanto, impulsar una educación intercultural para todos, que identifique y valore esta diversidad y, al mismo tiempo, afirme su identidad nacional.

El acelerado cambio demográfico, social, económico y político de nuestro tiempo exige que la educación se transforme, a efecto de estar en condiciones de cumplir con su verdadero objetivo, el cual nos obliga a una profunda

reflexión sobre la sociedad que deseamos y el país que queremos construir. Las formas en que los individuos se apropien y utilicen el conocimiento en su proceso de formación y desarrollo, imponen enormes retos que la educación habrá de enfrentar en las próximas décadas.

Los cambios educativos deben responder al avance continuo de la sociedad y a las necesidades de adaptación que exige, y no pueden ni deben limitarse a revisiones esporádicas de planes y programas de estudio; por el contrario, la profundidad y la velocidad de estos cambios nos obliga a construir mecanismos graduales y permanentes, que permitan evaluar y reformular los contenidos curriculares y las formas de gestión del sistema y de las escuelas en atención a una demanda cada día más diversa.

El carácter obligatorio de la secundaria implica, que el Estado proporcione las condiciones para que todos los egresados de primaria accedan oportunamente a la escuela secundaria y permanezcan en ella hasta concluirla (idealmente, antes de cumplir los quince años). La asistencia a la secundaria debe representar, para todos los alumnos, la adquisición de los conocimientos, el desarrollo de habilidades, así como la construcción de valores y actitudes, es decir, la formación en las competencias propuestas por el currículo común, a partir del contexto nacional pluricultural y de especificidad de cada contexto regional, estatal y comunitario.

La escuela secundaria debe asegurar a los adolescentes, la adquisición de herramientas para aprender a lo largo de toda su vida, a través de diversos medios como el cuidado de la salud y del ambiente, así como la participación en un mundo laboral cada vez más versátil. Esta educación constituye la meta a la cual los profesores, la escuela y el sistema educativo nacional dirigen sus esfuerzos y encaminan sus acciones. Este proceso implica revisar, actualizar y fortalecer la normatividad para que responda a las nuevas necesidades y condiciones de la educación básica. La educación secundaria debe articularse con los niveles de preescolar y primaria para configurar un solo ciclo formativo con propósitos comunes, práctico-pedagógicos congruentes, así como formas

de organización y de relación interna que contribuyan al desarrollo de los estudiantes y a su formación como ciudadanos democráticos.

3.3 PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

El perfil de egreso plantea un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán tener al término de la educación básica (entendiéndose como educación básica a la escuela secundaria) fundamentos mínimos suficientes para desenvolverse en un mundo en constante cambio. Dichos rasgos son resultado de una formación que destaca la necesidad de fortalecer las competencias para la vida, que no sólo incluyen aspectos cognitivos sino los relacionados con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática. Su logro supone una tarea compartida entre los campos del conocimiento que integran el currículo a lo largo de toda educación básica.

3.4 RASGOS DESEABLES DEL EGRESADO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Como resultado del proceso de formación a lo largo de la escolaridad básica, el alumno deberá:

- a) Saber utilizar el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales. Deberá reconocer y apreciar la diversidad lingüística del país.
- b) Emplear la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificará problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.
- c) Seleccionar, analizar, evaluar y compartir información proveniente de diversas fuentes, aprovechando los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.
- d) Emplear los conocimientos adquiridos a fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente, en aras de promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida.

- e) Conocer los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, deberá poner en práctica analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley.
- f) Reconocer y valorar distintas prácticas y procesos culturales, contribuyendo a la convivencia respetuosa. Asumirá la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
- g) Conocer y valorar sus características y potencialidades como ser humano, deberá identificarse como parte de un grupo social, emprenderá proyectos personales, se esforzará para lograr sus propósitos y asumirá con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.
- h) Aprender y participar en diversas manifestaciones artísticas. Integrará sus conocimientos y saberes de la cultura como medio para conocer las ideas y los sentimientos de otros, así como para manifestar los propios.
- i) Reconocerse como un ser con potencialidades físicas que le permitan mejorar su capacidad motriz, y por último favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos, recreativos, deportivos y de sano entretenimiento.

3.5 COMPETENCIAS PARA LA VIDA

En todo el mundo cada vez son más altos los niveles educativos requeridos a hombres y mujeres para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter práctico. En este contexto es necesaria una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja. Esto exige considerar el papel de la adquisición de los saberes socialmente construidos, la movilización de saberes culturales y la capacidad de aprender permanentemente para hacer frente a la creciente producción de conocimiento y aprovecharlo en la vida cotidiana.

Lograr que la educación básica contribuya a la formación de ciudadanos con estas características implica plantear el desarrollo de competencias como propósito educativo central. Una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las

consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en contexto dado.

Las competencias movilizan y dirigen todos estos componentes hacia la consecución de objetivos concretos, son más que el saber, el saber hacer o el saber ser. Las competencias se manifiestan en la acción integrada, poseer conocimiento o habilidades no significa ser competente: se pueden conocer las reglas gramaticales, pero ser incapaz de redactar una carta; se pueden enumerar los derechos humanos y, sin embargo, discriminar a las personas con necesidades especiales.

La movilización de saberes (saber hacer con saber y con conciencia respecto del impacto de ese hacer) se manifiesta tanto en situaciones comunes de la vida diaria como en situaciones complejas y ayuda a visualizar un problema, determinar los conocimientos pertinentes para resolverlo, reorganizarlos en función de la situación, así como extrapolar o prever lo que falta.

Las competencias que aquí se proponen contribuyen al logro del perfil de egreso y deberán desarrollarse desde todas las asignaturas, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias del aprendizaje para todos los alumnos.

- a) Competencias para el aprendizaje permanente. Implican la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de su vida, de integrarse a la cultura escrita y matemática, así como de movilizar los diversos saberes culturales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.
- b) Competencias para el manejo de la información. Se relacionan con la búsqueda, evaluación y sistematización de información, pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos, analizar, sintetizar y utilizar información, así como en el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.

- c) Competencias para el manejo de situaciones. Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos como los sociales, culturales, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo. Administrar el tiempo. Propiciar cambios y afrontar los que se presenten. Tomar decisiones y asumir sus consecuencias. Enfrentar el riesgo y la incertidumbre. Plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas. Y manejar el fracaso y la desilusión.
- d) Competencias para la convivencia. Implica relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza, comunicarse con eficacia, trabajar en equipo, tomar acuerdos y negociar con otros, crecer con los demás, manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales, desarrollar la identidad personal, y reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país.
- e) Competencias para la vida en sociedad. Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos, participar considerando las formas de trabajo en la sociedad, los gobiernos y las empresas individuales o colectivas, participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología, actuar con respeto ante la diversidad sociocultural, combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, su país y al mundo.

3.6 ELEMENTOS CENTRALES EN LA DEFINICIÓN DE UN NUEVO CURRÍCULO

Características de los jóvenes en edad de asistir a la educación secundaria. En la actualidad México cuenta con una población muy joven que ha experimentado profundas transformaciones sociológicas, económicas y culturales. En general, cuentan con niveles de estudios superiores a los de sus padres, están más familiarizados con las nuevas tecnologías, disponen de mayor información sobre diferentes aspectos de la vida, así como sobre la

realidad en que viven. Los jóvenes del siglo XXI enfrentan nuevos problemas algunos asociados con la complejidad de los procesos de modernización y otros derivados de la desigualdad socioeconómica que caracterizan al país y que han hecho que permanezcan ellos en situación de marginación. Así aunque los jóvenes que asisten a la escuela secundaria comparten la pertenencia a un mismo grupo de edad la mayoría de estudiantes matriculados se ubican entre los doce y quince años de edad, constituyen una población profundamente heterogénea ya que enfrentan distintas condiciones y oportunidades de desarrollo personal y comunitario. El reconocimiento de esta realidad es un punto de partida para cualquier propuesta de renovación de la educación secundaria. La adolescencia es una etapa de transición hacia la adultez y transcurre en un marco social y cultural que le imprime características particulares. Al igual que la juventud, la adolescencia es una construcción social que varía en cada cultura y época. Este proceso de crecimiento y transformación tiene una doble connotación por una parte, implica una serie de cambios biológicos y psicológicos del individuo hasta alcanzar la madurez y por otra, la preparación progresiva que debe adquirir para integrarse a la sociedad. Se trata de un periodo marcado por la preocupación de construir la identidad todo acompañado de importantes cambios fisiológicos, cognitivos, emocionales y sociales. Pese a estas características comunes es conveniente señalar que no todos los adolescentes son iguales y que la experiencia de ser joven varía fuertemente en función de aspectos como el género, la clase social, la cultura, y la generación a la que se pertenece. Por lo antes dicho se puede decir que la adolescencia se puede vivir de múltiples formas así como es posible encontrar adolescentes con procesos personales de gran complejidad otros transitan por este periodo de vida sin grandes crisis ni rupturas.

En esta reforma, la reflexión sobre las características y el papel de los adolescentes en la escuela secundaria y en la sociedad ocupa un papel central, Se propone un currículo único y nacional, que tome en consideración las distintas realidades de los alumnos, para implementarlo es necesario ser flexible en las estrategias de enseñanza y en el uso de un repertorio amplio de recursos didácticos. Toda acción de la escuela se deberá planear y llevar a la práctica a partir de un conocimiento profundo de las características particulares

de los alumnos y considerando su interacción permanente con la sociedad a través de la familia, la escuela, la cultura, y los medios de comunicación. Sólo entonces la vivencia escolar se convertirá en una experiencia altamente formativa, es decir, en un aprendizaje para la vida.

Para tener un verdadero impacto en la vida de los adolescentes es esencial que la escuela secundaria se ocupe de comprender y caracterizar al adolescente que recibe, y de definir con precisión lo que la escuela ofrece a sus estudiantes, para quienes las transformaciones y la necesidad de aprender nuevas cosas serán una constante.

El currículo como dispositivo de cambio en la organización de la vida escolar. Un cambio en el currículo es un punto de partida esencial, más no una condición suficiente para cumplir con la responsabilidad de una educación básica integrada y de calidad si no va acompañada de cambios en la organización del sistema y de la escuela. Las primeras modificaciones se derivan de los planteamientos de la propuesta curricular aquí presentada los programas de las diferentes asignaturas no sólo son el conjunto organizado de los contenidos a abordar en el ciclo escolar, también son un instrumento que posibilita una transformación en la dinámica escolar. Esta transformación al interior de las comunidades escolares se impulsa desde los distintos programas, ya que en todos los casos se ofrecen numerosas oportunidades de entablar múltiples relaciones que trascienden el ámbito específico de cada asignatura.

La propuesta curricular para secundaria promueve la convivencia y el aprendizaje en ambientes colaborativos y desafiantes, posibilita una transformación de la relación entre maestros, alumnos y otros miembros de la comunidad escolar y facilita la integración de los conocimientos que los estudiantes adquieren en las distintas asignaturas. Algunas razones para considerar la propuesta curricular como un instrumento para el cambio son las siguientes:

Existen numerosas oportunidades para realizar proyectos didácticos compartidos entre maestros de diferentes asignaturas. El tipo de trabajo que

se sugiere en la propuesta curricular permite relacionar las actividades que desarrollan distintos docentes. Con esta propuesta curricular se incrementan las oportunidades para integrar los conocimientos, las habilidades y los valores de las distintas áreas de aprendizaje.

El trabajo colegiado se transforma en un espacio necesario para compartir experiencias centradas en procesos de enseñanza y aprendizaje. Para una óptima operación de la propuesta curricular los maestros requieren intercambiar información al interior de las academias específicas, acordar con maestros de otras asignaturas y compartir ayuda y apoyo para el logro de metas comunes. De manera adicional, el trabajo del colectivo docente se beneficiará profundamente con la información generada en el espacio de Orientación de tutoría.

El trabajo que se desarrolla en la escuela puede trascender, en el ámbito educativo en primer lugar, entre los nuevos elementos que se encuentran en los programas de las asignaturas está la explicación que describe los aprendizajes que se espera logren los alumnos durante el ciclo escolar. Esta información permitirá tanto a los maestros como a los alumnos y a sus padres conocer hacia donde deben dirigir sus esfuerzos. Una adecuada relación escuela comunidad favorece el intercambio de experiencias y el vínculo entre estudiantes de diferentes culturas, además aporta un mayor sentido al aprendizaje.

3.7 CARACTERÍSTICAS DEL PLAN Y DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

El plan de estudios de 1993 para la educación secundaria fue el resultado de un proceso de reforma global realizado cuando este nivel educativo se transformó en el último tramo de la educación básica obligatoria y se propuso establecer la congruencia y continuidad con el aprendizaje obtenido en la primaria. (SEP 1989-1994, p.7).

Los cambios de enfoque plasmados en los programas de estudio fueron, sin duda una de las aportaciones más importantes de dicha reforma curricular, Estos enfoques centran la atención en las ideas y experiencias previas del

estudiante, y se orientan a propiciar la reflexión, la comprensión, el trabajo en equipo, y el fortalecimiento de actitudes para intervenir en una sociedad democrática y participativa. La gran apuesta de tales modificaciones fue reorientar la práctica educativa para que el desarrollo de capacidades y competencias recaudase ventajas sobre la visión predominantemente memorística e informativa del aprendizaje. Así, el desafío de aplicar los enfoques propuestos en el plan y los programas de estudio de 1993 sigue vigente como lo es el enfoque comunicativo funcional en Español e Inglés, preventivo Formación Cívica y Ética, resolución de problemas matemáticas, formación científica básica Ciencias Naturales, matriz de integración dinámica Educación Física, desarrollo de la percepción, sensibilidad, imaginación, curiosidad y creatividad Educación Artística. Contar con programas en los que se explicita lo que se espera que los alumnos aprendan y con propuestas claras de integración entre las asignaturas, favorecerá la aplicación del enfoque (esto dependerá de la materia a la que se refiera en ese momento) y, lo que es más importante, contribuirá a que los alumnos comprendan y apliquen los conocimientos adquiridos.

La articulación con los niveles anteriores de educación básica, el carácter obligatorio de la educación secundaria, le impone como función principal, constituir una plataforma de formación general común y de calidad para los mexicanos, concibiéndose como parte de un continuo con relación a la educación primaria. A fin de contribuir a la articulación pedagógica y organizativa de la educación secundaria con los niveles de preescolar y de primaria, además los propósitos de los campos formativos propuestos para la educación preescolar y los propósitos de educación primaria, constituyeron una plataforma esencial para la construcción de los propósitos establecidos para las diferentes asignaturas de la educación secundaria.

La construcción de un currículo donde se fomente más allá de la trasmisión de los conocimientos, la capacitación de todo el alumnado en aquellas competencias, aprendizajes, habilidades y herramientas que le habiliten para entender al mundo, entenderse así mismo, comprender a los demás y actuar en los distintos ámbitos, con criterio propio, autonomía, y espíritu colaborativo.

Común, abierto y flexible aunque siempre en función de los objetivos potenciadores del alumnado, cuya prioridad sea la atención de los jóvenes y adolescentes, sin olvidar su carácter heterogéneo, implica considerar sus intereses y necesidades de aprendizaje, así como crear espacios en los que los alumnos expresen sus inquietudes y pongan en práctica sus aprendizajes. Por eso el plan de estudios y los programas de estudios para educación secundaria incluyen múltiples oportunidades para que en cada grado se puedan establecer las relaciones entre los contenidos, la realidad y los intereses de los adolescentes, además de motivar el interés de los estudiantes por contenidos, y temáticas nuevas para ellos. De manera adicional a las oportunidades existentes en cada asignatura para el trabajo en torno de las necesidades específicas de los estudiantes, además se propone el servicio de Orientación y Tutoría, para el cual la Secretaría de Educación Pública emitió las orientaciones correspondientes, que se refieren a que los alumnos serán acompañados en su inserción y participación en la vida escolar, conocer sus necesidades e intereses, además de coadyuvar en la formulación de su proyecto de vida comprometido con la realización personal y el mejoramiento de la convivencia y para esto se le asignará un tutor, que puede ser un docente o un orientador educativo. Se asignó una hora a la semana en cada grupo, pero no debe concebirse como una asignatura más. El tutor y los otros profesores en trabajo colaborativo definirán el contenido del curso de acuerdo con las posibilidades de cada escuela, el trabajo que realice el tutor, se compartirá con los demás profesores del grupo para buscar estrategias que contribuyan a potenciar las capacidades de los alumnos, superar limitaciones o dificultades y definir los casos que requieren de una atención individualizada. Además el tutor sólo atenderá un solo grupo porque esto le permitirá tener mayor cercanía y conocimiento de los estudiantes.

Cada asignatura incorporará temas, contenidos o aspectos particulares, relativos a la diversidad cultural y lingüísticas de nuestro país. Se buscará que los adolescentes comprendan que los grupos humanos forman parte de diferentes culturas, con lenguajes, costumbres, creencias y tradiciones propias. En este sentido, se pretende que los alumnos reconozcan la pluralidad como una característica de su país y del mundo, y que la escuela se convierta en un

espacio donde la diversidad pueda apreciarse y valorarse como un aspecto cotidiano de la vida. La interculturalidad se quiere incorporar para mejorar la comunicación y la convivencia entre las comunidades con distintas culturas. Además se busca reforzar el sentido de pertenencia e identidad social y cultural de los alumnos, así como para tomar en cuenta la gran diversidad social y cultural que caracteriza a nuestro país.

Es necesario poner mayor énfasis en el desarrollo de competencias y definición de aprendizajes esperados. Aquí se plantea el desarrollo de competencias para alcanzar los rasgos de perfil de egreso y con ello propiciar que los alumnos movilicen sus saberes dentro y fuera de la escuela, esto es, que logren aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas y considerar las posibles repercusiones personales, sociales o ambientales. Se trata pues, de adquirir y aplicar conocimientos, así como de fomentar actitudes y valores que favorezcan el desarrollo de los alumnos, la convivencia pacífica con apego a la legalidad y el cuidado y respeto por el ambiente, además se pretende que los alumnos dirijan su propio aprendizaje de manera permanente y con independencia a lo largo de toda su vida. Para orientar el trabajo docente respecto al trabajo de desarrollo de las competencias establecidas, los programas de estudio establecen los aprendizajes que se espera que los alumnos logren en cada ciclo escolar. (SEP 2006, p. 19).

Esto pretende facilitar la toma de decisiones de los docentes, así como favorecer la creación de las estrategias que consideren adecuadas para alcanzar las metas propuestas. Los aprendizajes esperados que también son importantes como referentes para mejorar la comunicación y colaboración entre docentes, estudiantes y padres de familia.

Otro aspecto a considerar es la profundización en el estudio de contenidos fundamentales. Para favorecer la comprensión y profundización en los diversos campos de conocimiento, cada asignatura selecciona los contenidos fundamentales considerando lo siguiente: la forma en que la disciplina ha construido el conocimiento, cuáles son los conceptos fundamentales que

permitan entenderla como un saber social y culturalmente construido, así como cuáles de ellos se pueden aprender en la escuela secundaria,

Cuáles son los más relevantes tanto para las necesidades de formación y los intereses de los alumnos como para favorecer la construcción de competencias y, finalmente cómo incluir en el estudio de cada asignatura los diferentes contextos socioculturales (mundial, nacional, regional y local). Es importante señalar que la creciente multiplicidad y diversificación de los conocimientos, así como las fuentes del saber, obliga a aceptar la imposibilidad de enseñarlo y aprenderlo todo en la escuela. Por ello uno de los propósitos de la educación básica es la formación de individuos capaces de aprender de manera permanente y con autonomía.

Una de las prioridades del currículo es favorecer en los estudiantes la integración al conocimiento de las diferentes asignaturas. Así mismo se busca que dicha integración responda a los retos de una sociedad que se transforma de manera vertiginosa por impulso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), misma que demanda de todos sus integrantes, la identificación de compromisos con el medio natural y social, la vida y la salud y la diversidad cultural. Desde este interés se han identificado contenidos colaterales que se abordan, con diferentes énfasis en varias asignaturas. Dichos contenidos deben estar conformados por temas que contribuyan a propiciar una formación crítica, a partir de la cual los alumnos reconozcan los compromisos y las responsabilidades que atañan a su persona y sociedad en que viven. Estos campos son educación ambiental, la formación en valores, educación sexual y equidad de género. El desarrollo de estos temas es responsabilidad de toda la escuela e implica, al mismo tiempo que los programas de las asignaturas destaquen los vínculos posibles entre las mismas, que las asignaturas compartan criterios para definir su estudio progresivo en cada grado, que el trabajo escolar incluya temas y situaciones de relevancia social y ética y que se realice un trabajo colectivo entre los docentes de diferentes asignaturas. Cuando hablan de la educación ambiental como un conjunto de elementos que interrelaciona los contenidos de las asignaturas en los tres niveles educativos, la intención es promover

conocimientos, valores y actitudes para que los estudiantes participen individual y colectivamente en el análisis la prevención, reducción de problemas ambientales y por lo tanto favorezcan así, la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

Por otra parte, la formación de valores, es un proceso que se da en diversos momentos de la experiencia escolar y se expresa en las acciones y relaciones cotidianas entre maestros, padres de familia, alumnos, personal de apoyo y autoridades escolares. La acción de los docentes en la escuela secundaria para la formación de valores, parte de la relación cotidiana que se establecen entre estos y el alumnado, por lo que se ve influida por las pautas de organización escolar que enmarcan su actividad diaria y el contacto con estos últimos. A fin de que la escuela cumpla eficazmente con la tarea de formar valores, es imprescindible reconocer que estas interacciones cotidianas moldean un clima de trabajo y de convivencia, en cuyo seno se manifiestan principios y actitudes explícitas e implícitas, de aquí la importancia que tanto los profesores como el alumnado den el debido realce al conjunto de prácticas, ya que son estas las que darán forma a la convivencia escolar: Un ejemplo de dichas prácticas se da en:

a).- La solución de conflictos entre los integrantes de la escuela.

b).- El ejercicios de la disciplina escolar,

c).- Sí se cuenta con un reglamento, cumplir con todos los compromisos que este señale, esto es para toda la comunidad escolar, y no solo para los alumnos.

d).- La celebración de asambleas escolares y ceremonias cívicas a través de las cuales se busca propiciar vínculos entre todos los alumnos hacía referencias simbólicas de las que se sientan orgullosos y con las que se identifiquen.

e).- Por último las vías y los espacios existentes para que los alumnos externen inquietudes, intereses e incluso, cuestionamientos sobre lo que sucede en la escuela.

El análisis de estas prácticas permitirá a los docentes de una escuela, reconocer los acuerdos que requieren tomar para lograr niveles crecientes de coherencia entre los integrantes de la escuela sobre los valores en que se pretende formar a los estudiantes; además, los contenidos curriculares de las diferentes asignaturas también favorecen la formación de valores en la educación secundaria.

Ahora se mencionará el campo de la educación sexual y equidad de género. La educación sexual que se impulsa en la escuela secundaria, parte de la concepción amplia de la sexualidad, donde quedan comprendidas las dimensiones de afecto, reproducción y disfrute; las actitudes de aprecio y respeto por uno mismo y por los demás; el manejo de información veraz y confiable para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, embarazos tempranos y situaciones de violencia. En la educación secundaria la consideración de la sexualidad y del género es fundamental debido a los procesos de cambio que experimentan las y los adolescentes en este nivel, por ello es preciso que los alumnos cuenten con el apoyo para clarificar sus inquietudes y recibir orientación en la búsqueda de información relevante para resolver sus dudas por parte de los adultos con quienes conviven en la escuela. Educar para la sexualidad y la equidad de género plantea un conjunto de tareas para la escuela secundaria, como parte de su contribución al desarrollo y bienestar de los adolescentes, a fin de propiciar una perspectiva que les permita encarar los retos que toda relación interpersonal plantea para ser constructiva y enriquecedora. También aquí el género es un componente importante de la educación sexual que refiere a las ideas, la valoración y los sentimientos desarrollados hacia la sexualidad, y a partir de la cual los estudiantes pueden distinguir y analizar como los estereotipos de género afectan sus posibilidades de desarrollo, afectividad y disfrute. El estudio de la sexualidad en la educación secundaria plantea que los alumnos la reconozcan como: una expresión de la afectividad humana vinculada con el ejercicio

responsable de la libertad personal, Una práctica que entraña derechos y responsabilidades; así como el respeto a la dignidad humana, una forma de convivencia donde prevalece el trato igualitario y el respeto mutuo, y finalmente una vertiente de la cultura de la prevención donde la identificación de factores de riesgo y de protección constituye una condición para su mejor disfrute.

Tecnologías de la Información y la Comunicación. Es necesario el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza sí tenemos en cuenta, por un lado, que uno de los objetivos básicos de la educación es la preparación de los alumnos para ser ciudadanos de una sociedad plural, democrática y tecnológicamente avanzada, y por otro lado que estas también ofrecen posibilidades didácticas y pedagógicas de gran alcance. Las (TIC) incluyen no solo las herramientas relacionadas con la computación, sino otros medios como el cine, la radio y el video. Todos ellos susceptibles de aprovecharse con fines educativos. Conviene evitar las tendencias a pensar que la tecnología puede sustituir al docente que es un fin en sí misma, o suponer que su sola presencia mejorará la calidad de la educación. Para que las (TIC) incidan de manera favorable en el aprendizaje, su aplicación debe promover la interacción de los alumnos entre sí y con el profesor. Durante la realización de las actividades didácticas. También se requiere promover modelos de utilización de las TIC que permitan nuevas formas de apropiación del conocimiento en las que los alumnos sean agentes activos de su propio aprendizaje; De esta manera los alumnos pondrán de manifiesto sus concepciones y reflexionen sobre lo que van aprendiendo. De acuerdo con esta perspectiva del uso educativo de las TIC, se hace necesario una selección adecuada de herramientas y de paquetes de cómputo, así como un diseño de actividades de aprendizaje, que promuevan el trabajo en equipo, las discusiones grupales y las intervenciones oportunas y enriquecedoras por parte del docente; la utilización de las TIC en el aula, con las características antes señaladas ayudará a que los alumnos accedan a diferentes fuentes de información y aprendan a evaluarlas críticamente; organicen y compartan información al usar diversas herramientas de los procesadores de texto, hojas de cálculo, correo electrónico e Internet; para que de esta manera desarrollen habilidades clave, como el pensamiento lógico y la resolución de problemas,

entre muchas otras actividades. Además de su uso por asignatura, las TIC favorecen el trabajo interdisciplinario en el salón de clases, en vista de la posibilidad de desplegar en pantalla representaciones múltiples de una misma situación o un fenómeno y de manejar simultáneamente, distintos entornos computacionales (tablas textos imágenes entre otros). El uso de las TIC en la educación básica presenta, hoy en día, diferentes niveles de desarrollo para las distintas asignaturas y esto se refleja en cada programa de estudio.

Disminución del número de asignaturas que se cursan por grado. En este programa se redujo el número de asignaturas por grado a fin de favorecer la comunicación entre docentes y estudiantes, así como de propiciar la integración de las asignaturas e incidir positivamente en los aprendizajes de los alumnos. En esta perspectiva, se plantea un mapa curricular con menos asignaturas por grado (y la cercanía que existe entre los enfoques y contenidos de algunas materias permite, concentrar estas en ciertos grados por ejemplo: las Ciencias Naturales y Ciencias Sociales), aunque la carga horaria continúa siendo de treinta y cinco horas a la semana.

Mayor flexibilidad. Este plan de estudios favorece la toma de decisiones por parte de maestros y alumnos en distintos planos, Así serán los docentes quienes seleccionen las estrategias didácticas más adecuadas para el desarrollo de los temas en los programas de las asignaturas, a partir de las características específicas de su contexto, y tomando como referentes fundamentales tanto el enfoque de enseñanza, como los aprendizajes esperados en cada asignatura. De la misma manera los profesores y alumnos podrán elegir los materiales de apoyo que consideren necesarios para lograr sus propósitos, no solo en cuanto a libros de texto sino a otra serie de materiales disponibles, como la biblioteca de aula y videoteca escolar. En cada asignatura los profesores pueden incluir temas relacionados con los propósitos planteados en el programa y que sean de interés para los alumnos. También es factible ampliar la flexibilidad con la organización de espacios curriculares definidos por la escuela a partir de lineamientos emitidos por la Secretaría de Educación Pública. A continuación se muestra el mapa curricular del plan de estudios 2006 (SEP 2006, p.31).

Tabla N° 2 que muestra el mapa curricular del plan de estudios 2006.

Primer grado	Horas	Segundo grado	Horas	Tercer grado	Horas
Español I	5	Español II	5	Español III	5
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Ciencias I (énfasis en Biología)	6	Ciencias II (énfasis en Física)	6	Ciencias III (énfasis en Química)	6
Geografía de México y del Mundo	5	Historia I	4	Historia II	4
		Formación Cívica y Ética I	4	Formación Cívica y Ética II	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Tecnología I*	3	Tecnología II*	3	Tecnología III*	3
Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2
Asignatura Estatal	3				
Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1

En el caso de la asignatura Tecnología, la distribución horaria no será limitativa para la educación secundaria técnica, con la finalidad de que se cumpla con los requerimientos pedagógicos que caracterizan a esta modalidad y, por tanto, sus cargas horarias serán determinadas según los campos tecnológicos impartidos.

Como se observa en esta parte de la tesina la educación se ha modificado y se seguirá transformando en un futuro con este plan de estudios 2006 con el propósito de tener una educación de calidad en donde los educandos logren desarrollar sus competencias para la vida y su perfil de egreso y para esto a continuación se abordara el enfoque de competencias que es de suma importancia para el ambiente educativo.

CAPÍTULO 4

EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N°14 "CINCO DE MAYO"

A continuación se iniciará con el contexto histórico del enfoque de competencias, de cómo surgió este, del contexto en el que surgió, de la propuesta de la SEP del enfoque de competencias, de las funciones de los docentes en este enfoque y ya para concluir se hará una crítica acerca de este enfoque de competencias donde se mencionara sus desventajas o limitaciones de este enfoque. Veamos a continuación algunos antecedentes históricos.

4.1 CONTEXTO HISTÓRICO

El empleo del término competencia se remonta al menos a la década de 1970 y más exactamente, al año 1973. Cuando David Mc Clellan, profesor de Psicología de la universidad de Harvard (Estados Unidos), publicó el artículo clásico titulado “Testino for competence Rathertan for intelligence” (examinando la competencia en lugar de la inteligencia) que lo convirtió a partir de entonces en el padre del enfoque de competencias.

Aunque el enfoque de competencias ha llegado a ser uno de los enfoque de orientación, formación y gestión de recursos más ampliamente adaptado en contextos empresariales e institucionales a nivel internacional, aún muchos profesionales (psicólogos, orientadores, directivos, jefes de personal etc.) tienen la sensación de que el concepto de competencia no es más que un concepto de moda vacío de fundamento, y sin definición, ni metodología de evaluación propia. A pesar de esto el enfoque de competencias se ha expandido progresivamente a lo largo de los últimos años (empresas, organizaciones etc.) el enfoque de competencias se ha presentado como un modelo de trabajo absoluta y rotundamente superior a otras, a veces de una manera eufórica y confusa, sin aclararse sus ventajas y desventajas.

Existen autores como García (2001) que menciona que se está produciendo un fenómeno moda en el que se adopta la nueva terminología pero no se asumen o no se aplican los principios básicos en profundidad. (Pérez 2006, p.2-3).

Según este autor, el enfoque de competencias resulta de gran utilidad y tiene un gran potencial para contribuir al desarrollo personal y profesional de los individuos.

Este enfoque está apegado al constructivismo, a través del que se conciben la educación, el aprendizaje y la relación que las instituciones educativas tienen con la sociedad, sus porqué y sus formas de trabajar.

4.2 CONTEXTO EN EL QUE SURGE EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS

Como ya comentamos antes el enfoque de competencias no tiene sus orígenes en el medio educativo, surge en el sector productivo (ámbito de la capacitación). La finalidad que tuvo en sus inicios fue hacer más eficientes las actividades realizadas por los trabajadores; por ello fue necesario identificar en un primer momento cuáles eran las funciones que debían desempeñar los empleados de un área o rama productiva específica.

Por ejemplo, qué es lo que un mesero debería saber hacer en cualquier restaurante en el que estuviera trabajando, es decir, el punto de partida fue identificar cuáles eran los conocimientos, las habilidades y las actitudes que los meseros deberían tener para poder ser meseros.

Como puede verse en el ejemplo la idea de origen estaba vinculada con dos situaciones concretas:

- a) Garantizar la eficiencia en el trabajo realizado.
- b) Garantizar la movilidad de los trabajadores, es decir que pudieran cambiar éstos de lugar de trabajo sin mayor problema debido a los requerimientos y situaciones que representa la globalización económica.

Esta tendencia surge en el sector productivo, hace por lo menos dos décadas, en diferentes países como Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Estados Unidos, Gran Bretaña etc.

Por otro lado concretamente en el caso de México debido a las tendencias internacionales y a que se ha detectado también la necesidad de que tanto estudiantes como trabajadores cuenten con ciertas habilidades básicas el Consejo de Normalización y Certificación de competencias laborales CONOCER, llevó a cabo entre 1996 y 1998 el Estudio de Análisis Ocupacional (EAO), según el EAO (Ramírez 2007, p.9-11), de esos años existen tres tipos de competencias:

1.- Competencias Básicas. Describen los comportamientos elementales que deberán mostrar los trabajadores y que se asocian a conocimientos de índole formativa (lectura, redacción, aritmética, matemáticas y comunicación oral).

2.-Competencias Genéricas. Describen los comportamientos asociados con desempeños comunes a diversas ocupaciones como son la habilidad de analizar, interpretar, organizar, negociar, investigar, enseñar, entrenar, planear, entre otras.

3.- Competencias Técnicas .Describen los comportamientos asociados con conocimientos de índole técnica vinculados a una cierta función productiva.

En México al mismo tiempo que en otros países se hacían otras propuestas para mejorar y elevar la productividad en las empresas en el sector educativo, se proponían cambios relativos a los contenidos por revisar en las diferentes asignaturas y a la didáctica por emplear para el trabajo en el aula.

Hablar en México de competencias básicas y laborales implicó, por tanto, que las primeras instituciones escolares que intentaran llevar a cabo la Educación basada en competencias fueron Conalep, Instituto Politécnico Nacional, Tecnológico de Monterrey, y el Instituto Nacional para la Educación de los adultos.

Actualmente no sólo se habla de las competencias básicas, genéricas y técnicas; sino que se hace referencia a las competencias para la vida, entendiendo éstas como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes

que los sujetos desarrollan para poder integrarse a un mundo heterogéneo, incierto, cambiante, inestable y complejo.

Competencias que a su vez le son necesarias para poderse incorporar a diversos ámbitos como la familia, la escuela, la comunidad o el trabajo.

4.3 ¿QUÉ ES EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS?

Las competencias en el terreno educativo tiene diversos significados no existe una definición única respecto de este concepto, pues hay quien le atribuye más peso a conocimientos, habilidades y destrezas, y otros le dan más peso a las actitudes y valores. Sin embargo, hay ciertos rasgos que son comunes en todas las definiciones que se dan al interior de este enfoque:

La competencia hace referencia a la capacidad o conjunto de capacidades que se consiguen por la movilización combinada e interrelacionada de conocimientos, habilidades, actitudes, valores motivaciones y destrezas, además de ciertas disposiciones para aprender y saber.

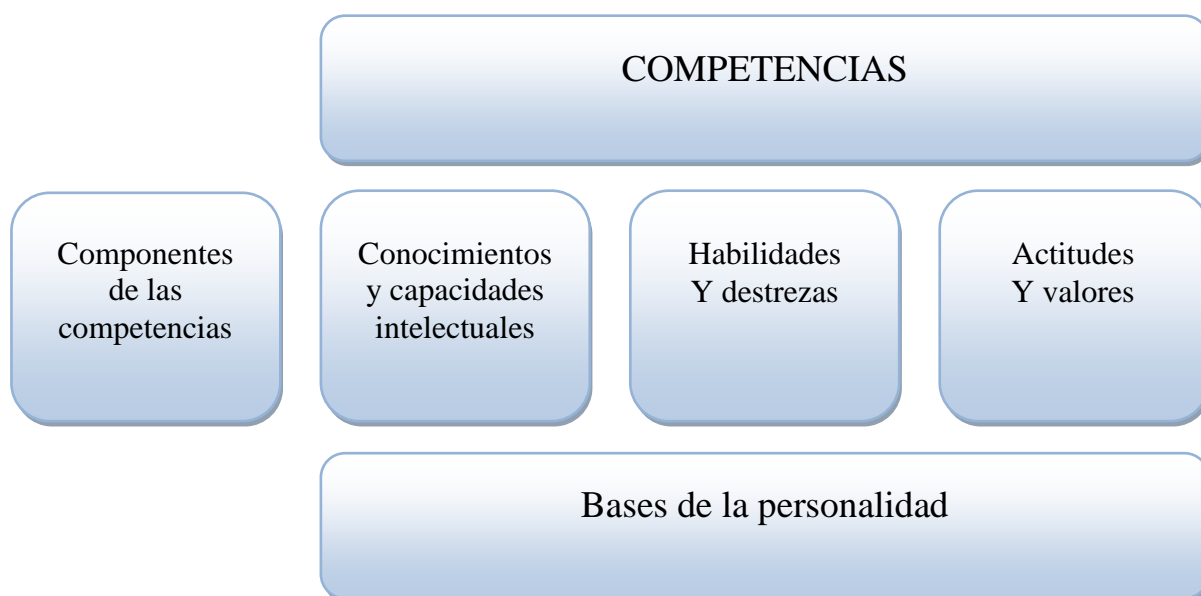
Alguien se considera competente debido a que al resolver un problema o una cuestión, moviliza esa serie combinada de factores en un contexto o situación concreta.

El enfoque por competencias tiene que ver con el desarrollo y educación para la vida personal, así como la autorrealización de los niños y jóvenes.

El enfoque por competencias no tiene que ver con ser competitivo, sino con la capacidad para recuperar los conocimientos y experiencias, aprender en equipo, logrando una adecuada y enriquecedora interacción con los otros, con el contexto social y ecológico. (SEP 2009, p.12-16)



Como se observa el concepto de competencias incluye la adquisición de conocimientos que el alumno ya adquirió en el nivel anterior y que al profesor le sirve para el desarrollo de las nuevas competencias, es decir la ejecución de habilidades y destrezas, el desarrollo de actitudes y valores que se expresan en el saber, el saber hacer, el saber ser, y el saber convivir, lo que en su conjunto, constituyen la base de la personalidad.



Según Malpica existe un intenso debate sobre el significado, los alcances y las limitaciones del concepto de competencia como eje de nuevos modelos de educación y, por supuesto, también hay una variedad de perspectivas para definirla: desde aquellas que se centran más en el análisis de las demandas del exterior hacia el sujeto que asocian la competencia directa con las exigencias de una ocupación y que, por tanto, la describen en términos de lo que debe demostrar el individuo, hasta los que privilegian el análisis de aquello que subyace en las respuestas de los sujetos, es decir más definida por los elementos cognitivo, motores y socioafectivos implícitos en lo que el sujeto debe hacer.

La concepción educativa de las competencias se puede referir a dos vertientes diferentes.

Una apegada a la teoría conductista. Pone énfasis en la homogeneización de las evidencias que demuestran la adquisición de las competencias y por tanto, promueve el control de las situaciones en que se desarrollan éstas, ya sea dentro o fuera del aula escolar, procurando principalmente, dar respuesta a las demandas externas solicitadas por el mercado laboral. Aquí las competencias se entienden como el conjunto de conocimientos y habilidades (necesarias para incorporarse al mercado de trabajo) que las personas desarrollan en su contexto específico y que pueden ser llevadas a otros desde una lógica de transferencia de competencias.

La otra más apegada al enfoque constructivista. Desde esta vertiente las competencias son consideradas como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que las personas desarrollan en contextos diversos pero principalmente en aquellos en los que la educación permite que los sujetos socialicen experiencias e intercambien puntos de vista, en los que las personas ponen en juego no sólo la necesidad de demostrar en qué son competentes, sino que más allá de ello se favorece el riesgo de la equivocación, de la deducción y del autoreconocimiento de las estrategias de aprendizaje y desarrollo de competencias que se pone en marcha desde la individualidad de cada quien.

Desde esta concepción las competencias se enfocan más hacia los procedimientos que se siguen para desarrollar las diferentes actividades, teniendo cuidado de precisar siempre cual es el desempeño de los muchachos desde la lógica procedimental y recuperando así mismo las condiciones concretas en las que se realizó el procedimiento para el desarrollo de las competencias.

Por lo anterior es necesario profundizar en la forma en que el enfoque constructivista aporta criterios que sirven de pilares centrales al enfoque de competencias.

El enfoque constructivista retoma postulados de las teorías genéticas, socioculturales y cognoscitivas. A partir de ello plantea que el aprendizaje significativo requiere forzosamente:

- Identificar hasta dónde se pueden potenciar los conocimientos a partir de las características personales de los alumnos.
- Trabajar en equipo y no de manera aislada.
- Hacer referencia al entorno en el que viven los estudiantes.
- Favorecer en los alumnos la posibilidad de interpretar, indagar, pensar en la diferencia, construir y propiciar la capacidad de argumentar.
- Hacer permanente el proceso de evaluación formativa.
- Propiciar el desarrollo y la activación de estrategias metacognitivas es decir que lleven a los jóvenes a identificar la forma personal en que construyen sus mecanismos de aprendizaje.
- Identificar las características y los gustos personales que les pueden ayudar en la construcción de sus aprendizajes.
- Propiciar la automotivación a partir del reconocimiento de las particularidades individuales en un contexto social y de grupo.

El punto de partida para el desarrollo de las competencias es la concepción del mundo que cada uno de los alumnos y docentes posee, misma que se ha adquirido a través de las experiencias vividas extra-escolarmente y dentro de las instituciones educativas es decir, a partir de la interacción de los sujetos en múltiples y diversos contextos.

En la educación basada en competencias una condición importante es propiciar que los estudiantes “no simulen que están o hagan de cuenta que”, sino que realmente estén o realicen actividades que los remitan a contextos reales y no simulados.

Es indiscutible que desde cualquier enfoque o modelo educativo los alumnos y docentes involucrarán en el proceso de enseñanza aprendizaje sus emociones y sus actitudes a partir de los contenidos que les gustan o disgustan, del grupo, las relaciones y las transferencias que dentro del salón se generan. Desde el

enfoque constructivista y por competencias también se considera este aspecto, la diferencia estriba en que se consideran las emociones y las actitudes como elementos centrales que influyen en la forma en que cada quién resuelve un problema, realiza una actividad o aplica un conjunto de conocimientos.

En síntesis, se podría decir que los alumnos desarrollan competencias cuando (y no solo adquieren conocimientos) éstos, a partir de la reflexión, logran transferir y volver a mostrar lo aprendido, pues el proceso de aprendizaje se vuelve así una espiral que se encuentra en constante movimiento a partir de los procesos y las experiencias que se vivan de forma constante en el terreno individual y social.

4.4 PROPUESTA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ENFOQUE DE COMPETENCIAS

La Secretaria de Educación Pública propuso mediante la educación secundaria el desarrollo de competencias para la vida entendiéndose estas como el conjunto de conocimientos habilidades y actitudes que los sujetos desarrollen para poder integrarse a diversos ámbitos como familia, el trabajo, la comunidad, el país, mismos que forman parte de un mundo heterogéneo, incierto, cambiante, inestable y complejo. Estas competencias para la vida son desarrolladas de forma integral y holística por las personas por lo que no se puede decir claramente de dónde a dónde llega una y dónde termina. Sin embargo para favorecer el trabajo académico de los docentes han sido clasificados en cuatro grandes grupos. (Ramírez 2007, p.19).



Las competencias que están agrupadas para el logro del aprendizaje permanente son:

- La posibilidad de aprender, evaluar, dirigir y asumir el propio aprendizaje.
- Desarrollar habilidades de pensamiento.
- Integrarse a la cultura escrita y matemática.
- Movilizar diversos saberes socioculturales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.

Competencias para el manejo de la información se encuentran agrupadas en:

- La búsqueda, la evaluación y la sistematización de información.
- Pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos.
- Analizar, sintetizar y aprovechar información.

Las competencias referentes al manejo de situaciones son:

- La posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida.
- La consideración de aspectos económicos, académicos afectivos.
- La iniciativa para llevar a cabo proyectos de vida en su vida.
- Administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar lo que se pretende.
- La toma de decisiones.
- El manejo de la frustración y la tolerancia a ella.
- Plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la solución de problemas.

Por último mencionaremos las Competencias para la convivencia y la vida en sociedad y son:

- La capacidad de poderse relacionar con la naturaleza.
- Las que aluden a las relaciones interpersonales.
- La aplicación de normas sociales y de valores.
- La capacidad para trabajar en equipo.
- La capacidad para dialogar.

- La capacidad para tomar acuerdos y para resolver conflictos.
- Desarrollar sentido de pertenencia.
- Reconocer y valorar la diversidad cultural y natural.
- Promover una cultura de la prevención y atención a la salud y al ambiente.

Como se puede percibir las competencias están clasificadas e implican relaciones estrechas entre las mismas. Y por ello se pide a los docentes no pensar en separarlas al momento de favorecerlas, sino por el contrario buscar la manera de integrarlas.

Por otro lado, el desarrollo de estas competencias no excluye contenidos teóricos (que hasta el momento han estado presentes en la currícula de la educación secundaria).

Será desde estas competencias, propias, de cada asignatura que los contenidos deberán dejar su carácter mecanicista, enciclopédico, para dar paso al énfasis en los procedimientos.

Es importante señalar que la educación basada en competencias ha sido adoptada en algunos países desde 1960. Y en México ha tenido diversas críticas que pueden ser traducidas a retos que los docentes de diferentes niveles educativos debemos tener presentes para contrarrestar las limitaciones que puede presentar dicho enfoque.

Y por último hay que señalar que el enfoque educativo por competencias no es de ninguna forma una teoría acabada, por el contrario existen a partir de éste muchas interrogantes que implican un reto para los docentes y para todos aquellos que estamos involucrados en el ambiente educativo (orientadores educativos, docentes, trabajadores sociales etc.) y que realizamos nuestra labor a partir de él, es decir para los docentes es toda una aventura educativa en construcción.

4.5 FUNCIÓN DEL DOCENTE EN EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS

El profesor como facilitador. Cuando el docente se desempeñe en el nuevo entorno de enseñanza aprendizaje, sus funciones cambiarán, por lo que es necesario redefinir su tarea profesional así como las competencias que debe poseer.

La profunda transformación en el contexto educativo tiene que producirse a partir del apoyo de las autoridades en las instituciones además de un cambio de actitudes y de los planteamientos por parte de los profesores.

En este sentido el sistema educativo debe adaptarse a los cambios sociales y replantear el papel que actualmente debe desempeñar el profesor y las competencias que debe poseer para desenvolverse en la sociedad de la información. Por otra parte las nuevas formas de enseñanza y de aprendizaje exigen habilidades como la investigación, búsqueda, estudio, invención adaptación, flexibilidad, creatividad, junto con actitudes de tolerancia a la frustración que pueden promover los constantes cambios que se prevén para esta era. (Argudín 2010, p.81).

Como se dijo la función del docente es la de facilitador y se vuelve muy importante en el proceso de enseñanza aprendizaje de los jóvenes. Aquí sería conveniente que se aclare que las competencias no se enseñan, que es a través de la repetición de ejercicios o de los mecanismos que el maestro señale en el pizarrón, es decir que se propicia su desarrollo a partir del ejemplo y de la práctica.

Por ello, la función del facilitador no es la de un maestro tradicional es la de una persona que promueve y apoya a los estudiantes. Un punto muy importante para que los jóvenes trabajen bien es que el facilitador identifique las características de la población con la cual trabajará por que esto hará que se trabaje en un clima de empatía y haya además un acercamiento y así el docente presentará actividades didácticas que los muchachos encuentren interesantes. Aquí el facilitador propicia el proceso de aprendizaje, y diseñará

propuesta didácticas que faciliten la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las competencias.

En este sentido, se vuelve trascendente que el planteamiento de estrategias didácticas que hace el docente desde su intervención como facilitador sea resultado de un proceso de toma de decisiones conscientes e intencionales, mediante las cuales se recuperen todos sus conocimientos y experiencias como docente. Por eso es necesario que muchas de las competencias que posee el docente se perfeccionen y así propiciar estrategias de colaboración conjunta y de participación conjunta.

Dentro del aula el docente debe ayudar a favorecer el aprendizaje, centrar su labor en el aprendizaje, más que en la enseñanza, es decir favorecer los intereses y las características y las necesidades de los alumnos.

También es importante propiciar la estimulación que se haga a través de la vivencia de experiencias que éstos vivan dentro y fuera de la escuela. Y para ello se recomiendan algunas estrategias didácticas como las siguientes: trabajo en equipo, comisiones, asambleas, etc.

Además los facilitadores pueden propiciar el desarrollo de competencias como son las siguientes:

- Favorecer la reflexión de los alumnos
- Iniciar el trabajo de contenidos nuevos.
- Propiciar actividades que fomenten la flexibilidad para poder modificar los propios puntos de vista., fomentar la tolerancia y la diversidad de ideas.
- Favorecer a través de diversas actividades la argumentación sugiriendo para ello recurrir a experiencias y a lo visto en clases.
- Propiciar la búsqueda y el manejo de información diversa y poner lineamientos para que los estudiantes poco a poco vayan creando sus criterios para la selección de fuentes de información.

- Generar la confianza en las estrategias que cada uno de los alumnos emplea para aprender, siempre y cuando se observen resultados favorables.
- Organizar actividades escolares colectivas en las que se involucren los diferentes grupos de la escuela y en las que participe toda la comunidad educativa.
- Organizar actividades en las que los estudiantes deban tomar decisiones y hacerse responsables de las mismas.
- Diseñar proyectos de trabajo para una investigación dirigida.
- Diseñar estrategias para plantear la enseñanza y el aprendizaje como *investigación*.

4.6 CRÍTICAS AL ENFOQUE DE COMPETENCIAS

- La formación y la práctica docente. El enfoque requiere por parte de los docentes y del personal que trabaja con este, un conocimiento previo de las diferentes teorías y enfoques psicopedagógicos, pues ello les permitirá saber los aspectos que la educación basada en competencias retoma de ellos. Sin embargo uno de los principales problemas es que en su práctica cotidiana debido a la elevada cantidad de alumnos por grupo y a los contenidos excesivos que tienen que desarrollar durante el ciclo los docentes y el personal que trabaja en esto, (psicólogos, trabajadores sociales etc.) aplican lo que consideran que más funciona para controlar el grupo.
- La escuela se considera una institución al servicio del sector productivo. El hecho de retomar las sugerencias del sector productivo, relativas a las competencias básicas que se solicitan para que cualquier persona se pueda incorporar a cualquier trabajo, es una situación que ha sido rechazada en el sector académico, que tiene como prioridad la formación (propiciar una visión amplia e integral de la realidad). Esto hace pensar que desde este enfoque educativo se pone el acento en las competencias que atañen directamente al sector productivo, más que en aquellos aspectos que se consideran formativos.

- Se percibe como un enfoque totalmente pragmático que no favorece la comprensión del mundo y la sociedad en que se vive. Esta crítica se relaciona con el punto anterior pues en muchas ocasiones pareciera que se hace únicamente referencia al desarrollo de competencias genéricas, técnicas o laborales. Sin embargo, ha sido desde esta crítica que se ha hablado de competencias para la vida, competencias básicas y competencias profesionales, desde las cuales se pretende incluir situaciones que permitan a los estudiantes contar con una visión integral del mundo y de la sociedad en que viven.
- El proceso de evaluación aparece difuso, sin claridad y congruencia en la lógica de las competencias. Al respecto hay que decir que la evaluación tiene dos problemas desde este enfoque educativo: el primero hace referencia a la práctica cotidiana a través de la que los docentes siguen aplicando exámenes en los que califican aciertos y errores. El segundo hace alusión a los diferentes instrumentos que hasta ahora se han propuesto para evaluar las competencias, pues mientras las competencias se conceptualizan como situaciones móviles y en estado de mejora su evaluación está reducida a instrumentos estáticos, como listas de cotejo o verificación de acciones, por mencionar alguna. (Ramírez 2006, p.25-26). Con todo lo visto antes se puede uno dar cuenta que el enfoque de competencias es un gran reto para los que participan en la educación como pueden ser trabajadores sociales, profesores, psicólogos, etc y que se deben preparar si quieren ver frutos en la educación, en la siguiente parte de la tesina se mencionara la práctica laboral que ha sido muy enriquecedora y extenuante por las diferentes actividades que se han realizado pero que ha dejado un gran sabor de boca por lo enriquecedor que ha sido bien se iniciara la práctica laboral.

CAPÍTULO 5

LA PRÁCTICA LABORAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N°. 14 “CINCO DE MAYO”

En esta parte se iniciará con la descripción de la actividad profesional de la autora de la tesina, además se mencionan las diferentes actividades que realiza en el servicio de orientación educativa, como docente, en las asignaturas de Formación Cívica y Ética así como en Orientación y tutoría.

5.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

Como se dijo esta actividad ha sido muy satisfactoria pero muy extenuante y agotadora con tropiezos y con grandes logros como se mencionará a continuación. En el año de 1990 se ingresó al sector educativo, en la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas, con el nombramiento de Profesora de Enseñanza Secundaria Técnica en el Distrito Federal, en donde a las personas que eran de nuevo ingreso se les solicitaba que si querían dar clases tenían que tomar un curso de nivelación pedagógica para poder dar clases, además debían tener el perfil para la asignatura que iban a impartir así se empezaron a atender grupos de 2° y 3° en la asignatura de Ciencias Sociales, en ese tiempo se había concluido el 9° semestre de la carrera de la Licenciatura de Psicología.

Se contribuye en la formación de las primeras generaciones de alumnos en la Escuela Secundaria Técnica N° 44 “Francisco Villa”, como profesora de la asignatura de Ciencias Sociales únicamente, el siguiente año lectivo se desempeñaron actividades como Orientadora Educativa. En dicha escuela se laboró durante tres años. A partir de 1993 y hasta la fecha, se ha desempeñado como orientadora y docente en la Escuela Secundaria Técnica N°14 “Cinco de Mayo” donde se imparten las asignaturas de Formación Cívica y Ética, Orientación y Tutoría así de igual manera se desempeña como Orientadora Educativa en el Departamento de Servicios Educativos Complementarios.

La presente descripción de actividad profesional se refiere a veintidós años de experiencia laboral en la Escuela Secundaria Técnica. En un principio no se consideró que la tarea sería tan difícil. Sin embargo nunca se imaginó la gran responsabilidad, complejidad y el exceso de trabajo que existe en esta institución.

Desde el ciclo escolar 2005- 2006, y por necesidades de la escuela, se tiene a cargo tres grupos de la asignatura de Formación Cívica y Ética de 3° (12 horas a la semana); tres grupos de Formación Cívica y Ética de 2°, (12 horas a la semana), un grupo de Orientación y Tutoría (una hora a la semana) y se le asignaron 15 horas a la semana como orientadora educativa en el departamento de Servicios Educativos Complementarios.

Se debe mencionar que el área de Servicios Educativos Complementarios está integrada por dos orientadoras educativas, (incluyéndose la autora de la tesina) una trabajadora social, una bibliotecaria, el responsable de Servicios Educativos y cuatro prefectos, mismos que deben realizar el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo la práctica educativa y dirigir el aprendizaje de los programas de estudio con eficiencia, se debe realizar la planeación anual de cada curso poniendo los propósitos de la asignatura, aprendizajes esperados, los temas, subtemas, fechas en que se realizaran las actividades su inicio y su término, dinámicas y técnicas que se llevarán a cabo, recursos didácticos a utilizar, y las observaciones que se harán en el transcurso del año. Con respecto a cada unidad didáctica, aquí se debe anotar nombre de los proyectos, aprendizajes esperados, actividades que se realizaran, recursos, dinámicas, tiempo en que se realizaran las actividades y observaciones. Para esto, es necesario revisar los programas y seleccionar los procedimientos y técnicas adecuadas, seleccionar también las dinámicas grupales y la metodología a seguir, también para hacer bien la práctica educativa se delegan comisiones de diferentes actividades como limpieza, eventos cívicos, asesoramiento a los diferentes concursos, asistencia a los diferentes cursos que se les asigna, asesoramientos motivacionales para los educandos, pláticas con padres de familia por diferentes problemáticas de los estudiantes como bajo aprovechamiento, mala conducta, baja autoestima etc.

5.2 FUNCIONES QUE SE REALIZAN EN EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

- Se participó en la aplicación del examen diagnóstico de los alumnos de nuevo ingreso a secundaria.
- Se colaboró en la aplicación del cuestionario de expectativas, así como en su análisis de resultados e interpretación de éste.
- Se ayudó en la organización y formación de grupos realizando las listas provisionales.
- Se elaboró un plan anual de Orientación Educativa, adaptado y adecuado a las características de la comunidad escolar.
- Se auxilió en la planeación bimestral, con programas específicos, tomando en cuenta las necesidades y características de los alumnos: programas de reforzamiento académico, campañas de uso racional del agua, escuela para padres, campañas de salud etc.
- Se apoyó en la actualización y difusión del reglamento escolar.
- Se hizo la recepción de los documentos de los alumnos, para formar el expediente personal de cada uno y se actualizaron de manera permanente.
- Se participó en la difusión de las Escuelas Secundarias Técnicas; en la primaria en el periodo planeado anualmente. Para esta actividad se realizó un tríptico y un folder con la información general sobre los servicios que presta la institución a los jóvenes de sexto grado para que se inscribieran en esta escuela.
- Se cubrieron grupos del profesor titular por diferentes causas: faltas, incapacidades, días económicos etc.
- Se participó en la vigilancia de los alumnos durante la entrada al plantel, la salida y en ceremonias cívicas.
- Se brindó orientación de manera individual a padres de familia y alumnos, para dar solución a los problemas generados de manera particular relacionados con la escuela.
- Se canalizó a los alumnos con diferentes problemáticas a las instituciones correspondientes.

- Se orientó de manera individual y colectiva a padres de familia y alumnos en el llenado de los documentos de Educación Media Superior (COMIPEMS).
- Se asistió a cursos, y juntas convocadas por las autoridades del plantel y de la Dirección General Escuelas Secundarias Técnicas.
- Se visitaron instituciones para solicitar apoyo psicológico para padres de familia y alumnos que lo requieren.
- Se motivó y apoyó a los educandos y a los padres de familia cuando lo requirieron.

La planeación es el aspecto más importante de la tarea educativa, que obliga al docente, orientador y todo aquel profesional que esté involucrado en el ambiente educativo a organizar y evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje de manera permanente.

Conducir la enseñanza no es fácil, puesto que cada alumno y cada grupo presentan necesidades y características distintas, esto lleva al docente a ajustar los recursos, y algunas veces a reformar algunos aspectos según el grupo.

Como en todo proceso educativo, es necesario comprobar los resultados obtenidos, y es en este sentido que la evaluación ha proporcionado la suma de transformaciones que se irán desarrollando en el alumno y los logros previstos en la planeación.

Considerando que se forma parte del servicio de Orientación Educativa, se colabora en la detección de alumnos con necesidades especiales relacionadas con los procesos de aprendizaje y desarrollo personal; por tal motivo se elaboran sugerencias para el trabajo con estos, sin embargo, muchas veces se coarta la participación y no se permite participar demasiado en sus problemáticas. (SEP 2000, p. 7).

Muchas de estas actividades son realizadas por el equipo de Servicios Educativos Complementarios del que, como orientadora también se participa con mucho entusiasmo.

5.3 FUNCIONES DOCENTES

La organización y funcionamiento de las Escuelas Secundarias Técnicas dispone que los profesores son responsables de conducir a los grupos de alumnos a su cargo, al proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina que imparten, cumpliendo con el plan y los programas de estudio, los contenidos y los métodos aprobados (SEP 2000, p.11-12). A los docentes les corresponden las siguientes funciones:

- Auxiliar a los alumnos en el desarrollo de su formación integral
- Elaborar el plan de trabajo anual para el desarrollo del área o asignatura a su cargo.
- Seleccionar la metodología que juzguen adecuada para impartir la clase, de acuerdo con las disposiciones y recomendaciones establecidas para el caso y se responsabiliza de su correcta aplicación.
- Relacionar los contenidos de las materias tecnológicas con los de académicas y viceversa, para propiciar la formación integral de los educandos.
- Evaluar los aprendizajes de los alumnos a nuestro cargo, de conformidad con las normas emitidas al respecto.
- Hacerse cargo de atender durante todo el ciclo escolar que señale el calendario escolar correspondiente al grupo o grupos que el director del plantel señale.
- Acordar regularmente con el coordinador respectivo los asuntos técnicos relativos a la disciplina que impartimos
- Permanecer dentro del plantel durante todo el tiempo señalado por los horarios, aún en ausencia de los alumnos.
- Participar en las sesiones académicas de los docentes.

5.3.1 LA ASIGNATURA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

A partir del ciclo escolar 1999-2000, se imparte en la educación secundaria la asignatura de formación Cívica y Ética. Con ello, se da respuesta a la necesidad de reforzar la formación de valores en los jóvenes.

El programa de desarrollo educativo 1995-2000, expone: “en la educación han de adquirirse valores esenciales, conocimientos fundamentales y competencias intelectuales, el valor de la buena educación básica habrá de reflejarse en la calidad de vida personal y comunitaria en la capacidad de adquirir destrezas para la actividad productiva y en el aprovechamiento pleno de oportunidades de estudios superiores” (SEP 2007, p.17).

La asignatura de Formación Cívica y Ética tiene un propósito esencialmente formativo, por ello habrá de fomentar en alumnas y alumnos los valores individuales y sociales que consagra nuestra constitución.

En cada uno de los ciclos escolares, se realizaron las siguientes actividades:

- Evaluaciones diagnósticas para determinar las necesidades de los educandos.
- Elaboración de planes anuales, adaptados al grado y a las características de los alumnos: edad, disposición para el aprendizaje, gusto por la asignatura, nivel socio-económico, etc.
- Presentación de un plan bimestral con temas específicos, tomando en cuenta las necesidades de los adolescentes y la información obtenida en la evaluación diagnóstica.
- Se presentaron y llevaron bimestralmente listas de asistencia de cada grupo a cargo, donde se anota lo más relevante de cada día, como son sus trabajos, participaciones, conducta y la problemática de cada uno de los alumnos.
- Exámenes bimestrales que incluyeron los contenidos vistos en cada periodo.

- La aplicación y la evaluación de dichos exámenes, de tal manera que se lleve la evaluación continua de cada alumno, para que al término de cada bimestre se logre el promedio.
- Se han propuesto estrategias de reforzamiento para los alumnos de bajo aprovechamiento.
- Durante todo el ciclo escolar, se han realizado dinámicas grupales con el propósito de favorecer, la reflexión y el análisis de algunos temas, propiciando con ello que los alumnos, preparasen y realizaran exposiciones de temas, mesas redondas, investigaciones, entrevistas y todo aquello que le proporcionara conocimientos, esto ha dado como resultado que los alumnos se interesen en lecturas de reflexión, comprensión, e información de temas de suma importancia como lo son: adicciones, inseguridad, bulimia, anorexia y obesidad, entre otros.
- Se han brindado estrategias de aprendizaje, que han sido pertinentes para el aprendizaje significativo.
- Se trabajó con grupos de alumnos, en la organización y realización de la ceremonia cívicas. Así como para la elaboración y presentación del periódico mural.
- Se asesoró a los educandos en los concursos de la semana cultural (símbolos patrios, carta a mis padres, etc.)
- Se dio asesoramiento a padres de familia por diferentes problemáticas de sus hijos (mala conducta, bajo aprovechamiento, baja autoestima etc.) durante todo el año escolar.
- Se aplicaron y evaluaron diferentes exámenes que manda la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas (diagnóstico, enlace, excale, etc.)
- Se ha orientado a un grupo de alumnos para la presentación del festival de la lectura que se realiza en el plantel (obras de teatro, dramatizaciones, lecturas, etc.).
- Se impartieron clases para el examen de Educación Media Superior para los alumnos de 3°.
- Se asistió a juntas, comisiones, concursos, etc.

- Se participó en el mantenimiento de la disciplina escolar durante el año lectivo.
- Se propició en los educandos hábitos de limpieza y valores durante todo el año escolar.
- Se elaboraron y evaluaron exámenes extraordinarios de los educandos reprobados en el ciclo escolar. Así como sus respectivas claves y guías.
- Se asesoró a los educandos para que llevaran una correcta alimentación y dieta balanceada.
- Al finalizar el ciclo escolar se sacaron los promedios de los alumnos, mismos que se registraron en los documentos correspondientes (cuadros de concentración, listas de asistencia).

5.3.2 LA ASIGNATURA DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

Esta asignatura incluye un espacio con el tutor del grupo, al cual corresponde una hora semanal a lo largo de los tres grados. Este plan tiene cambios tanto en el ámbito curricular y pedagógico como en la organización y el funcionamiento de la escuela.

La tutoría es un espacio curricular de acompañamiento, gestión y orientación grupal, coordinado por una maestra o un maestro, quien contribuye al desarrollo social, afectivo, cognitivo y académico de los alumnos, así como a su formación integral y a la elaboración de un proyecto de vida. (SEP 2006, p.13-14)

En este sentido la tutoría tiene como propósitos:

- Acompañar a cada grupo de alumnos en las acciones que favorezcan su inserción en la dinámica de la escuela secundaria y en los diversos momentos de su estancia en la misma.
- Contribuir al reconocimiento de las necesidades y los intereses de los adolescentes en su proceso académico, se ayudara en la formación de un proyecto de vida viable y comprometido con su realización personal en el corto y mediano plazos.

- Favorecer el diálogo y la solución no violenta de los conflictos en el grupo y en la comunidad escolar, el respeto a la diversidad y la valoración positiva del trabajo colectivo como un medio para la formación continua y el mejoramiento personal y del grupo.

La tarea fundamental del espacio semanal de Orientación y Tutoría consistirá en el desarrollo de actividades de discusión y análisis de grupo.

Organización de la asignatura. La asignatura consiste en el desarrollo de actividades de reflexión, de discusión y análisis de grupo, así como, la integración a dinámicas, la organización, la convivencia armónica y solidaria en la escuela, el trabajo en el aula, y los servicios en la escuela, intervención del tutor en los conflictos escolares, prevención de adicciones, conservación del ambiente entre otros.

Además hay que mencionar que ésta asignatura no debe concebirse como una más. El tutor, en colaboración con los otros docentes del grupo en cuestión, definirá el contenido, cada entidad establecerá los criterios sobre las actividades que llevará a cabo. De acuerdo con las posibilidades de cada escuela, el trabajo que realice el tutor se compartirá con los demás docentes del grupo para definir, en sesiones colegiadas, que contribuyan a potenciar las capacidades de los alumnos, superar limitaciones o dificultades y definir los casos que requieren de una atención individualizada. Se recomienda que cada tutor atienda solo un grupo a la vez porque esto le permitirá tener mayor cercanía y conocimiento de los estudiantes.

Las actividades realizadas en la asignatura de Orientación de tutoría fueron las siguientes:

- Evaluaciones diagnósticas para determinar las necesidades de los educandos.
- Un plan anual adaptado al grado y a las características de los alumnos: edad, disposición para el aprendizaje, gusto por la asignatura, observaciones y temas elegidos por las autoridades de la DGEST.

- Llevaron y se presentaron bimestralmente listas de asistencia del grupo asesorado.
- Durante todo el ciclo escolar se realizaron dinámicas grupales con el propósito de favorecer la reflexión y el análisis de algunos temas.
- Se propició la participación de los alumnos en exposiciones de temas, debates, mesas redondas, etc.
- Se realizaron conjuntamente con los estudiantes, lecturas de reflexión, comprensión, información, etc.
- Se asistió a juntas convocadas por las autoridades del plantel, jefes de enseñanza, u otras autoridades del sistema educativo.
- Se participó activamente en la disciplina de los educandos durante todo el año escolar.
- Se propició en los estudiantes hábitos de limpieza y de valores durante todo el año escolar.
- Se realizaron dinámicas de presentación al inicio del año escolar que promueven el acercamiento y el conocimiento entre los alumnos, y con el personal docente.
- Se propusieron formas de autoestudio y establecimiento de metas que mejoren su desempeño académico.
- Se promovió el establecimiento de compromisos personales y de grupo.
- Se platicó con los educandos cuando se detectaron problemas de convivencia, para evitar conflictos.
- Se diseñaron estrategias para modificar y mejorar la convivencia. Entre todos los educandos.
- Se identificaron las necesidades, potencialidades, y aspiraciones personales
- Se solicitó información a las instituciones que ofrecen la continuación de sus estudios.
- Se promovió un ambiente de confianza y respeto en el salón de clase.
- Se mantuvo contacto y comunicación con los demás docentes que imparten clases al grupo para solucionar problemas.
- Se establecieron canales de comunicación con el personal de servicios educativos complementarios.

- Se informó a los padres de familia sobre el desempeño personal, escolar y social de los alumnos en la escuela y se contribuyó a que asumieran responsabilidades y compromisos.

Con todo lo expuesto antes se denota que existe gran cantidad y diversidad de actividades que se deben de cumplir en el ambiente educativo como lo muestra lo antes mencionado y que por el exceso de trabajo muchas veces no se cumplen como debiera ser pero que se hace lo imposible por lograrlo por todos los que participan en el ámbito educativo. En el siguiente capítulo se mencionará la valoración crítica como psicóloga así como sus deficiencias, logros etc.

CAPÍTULO 6

VALORACIÓN CRÍTICA DE LA PRÁCTICA LABORAL

En esta parte de la tesina se comentarán las actividades que se han realizado para desarrollar el trabajo que se lleva a cabo, de los cursos que se han tomado para avanzar y favorecer la enseñanza y aprendizaje así como para favorecer el desarrollo humano y profesional de los que están involucrados en la educación.

Se egresó de la ENEP-Z, (actualmente Facultad de Estudios Superiores de Zaragoza), en el año de 1988.

En el año de 1990 se ingresó en el sistema educativo y desde entonces a la fecha se ha trabajado como profesora en el sistema de Enseñanza Secundaria Técnica. La formación en el área de la Psicología ha permitido observar y describir procesos educativos desde una perspectiva diferente, para vincular el área psicológica y docente, al tipo de organización académica que impera en este subsistema donde se prestan los servicios.

Las herramientas teóricas que se recibieron durante la estancia en la ENEP-Z han servido mucho para fortalecer y fundamentar tareas tan necesarias para cualquier escuela como son la organización educativa, la instrumentación de actividades para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, así como los perfiles y el diagnóstico de la población que atiende la escuela, así como planear los distintos cursos que se atienden con base en los diagnósticos y, en resumen, desarrollar los planes y programas de manera que los resultados cada vez sean mejores.

En el campo donde se labora, la formación como psicóloga ha sido fundamental, pues el tipo de enseñanza-aprendizaje de los jóvenes adolescentes o púberes ha permitido ayudar a orientar de manera personalizada y grupal a los estudiantes.

El ser psicóloga y trabajar en una escuela secundaria empieza con la transformación y progreso del saber psicológico aplicado a la enseñanza de los adolescentes. Para realizar esta labor es imprescindible conocer las características de los jóvenes adolescentes y con ello, poder entender y

comprender su proceso de enseñanza aprendizaje y relacionarlo con los cambios propios de esta etapa.

Se considera parte de una generación que cree y trabaja para mejorar la calidad de la educación secundaria técnica, a pesar de todos los cambios que se están dando en la actualidad. La labor a lo largo de todos estos años ha sido la de impulsar la sistematización del trabajo con los jóvenes adolescentes en las escuelas donde se ha colaborado. Por pequeño que parezca el papel del psicólogo es necesario e indispensable en cada escuela.

Aún cuando se encontró con muchas dificultades para motivar tanto a los alumnos como a los padres de familia para que participaran con aportaciones para este trabajo, ahora se siente satisfacción porque a pesar de todo es estimulante ver que algunos jóvenes, cuando tienen ganas de salir adelante y vencer todos los obstáculos, lo hacen con problemas como la falta de alimentación, de recursos económicos, de espacios culturales, de bibliotecas, la carencia de espacios para realizar tareas, las cargas de horarios, el cansancio físico y mental y si a esto le sumamos que otros viven un clima de violencia y desintegración familiar o familias cuyo sostén es solamente el padre o la madre situaciones que no permiten cumplir con los objetivos en forma adecuada.

Todo esto son retos que ponen a pensar en que muchos de estos alumnos que de labios de sus padres, no escuchan siquiera una palabra de aliento para seguir superándose, porque algunos ni siquiera viven con ellos, o simplemente por qué no tienen tiempo para atenderlos por el exceso de trabajo que tienen.

La formación en la licenciatura en Psicología es fundamental en el desempeño de la labor docente, ya que a partir de ésta se ha podido comprender las características de los adolescentes y al mismo tiempo entender el planteamiento de los planes y programas de educación secundaria así como los objetivos que plantea la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas en el Distrito Federal.

Durante el transcurso de los estudios en la ENEP-Z, se pudo analizar y reflexionar respecto a las asignaturas que se cursaron que fueron clase teórica, sesión bibliográfica, seminario, las cuales permitieron comprender y operar los cursos de Formación Cívica y Ética, Orientación de Tutoría, así como desempeñarse en el área de Servicios Educativos Complementarios, como orientadora, ya que la metodología actual se apoya en este tipo de aprendizaje.

Por otro lado, el hecho de que la formación haya comprendido el conocimiento de la adolescencia, ha permitido buscar nuevas estrategias para propiciar el aprendizaje de los alumnos, aprendiendo a entender sus cambios de conducta, de estado anímico, se ha sabido ganar su confianza, porque conociendo sus características, se puede abrir distintos canales de comunicación con ellos y de la misma manera se busca que el trabajo que ellos realizan sea por convicción, por sentirse útiles en la sociedad no por represión, es decir, que ellos estén convencidos del por qué y el para qué de la intervención y que adviertan la utilidad de la misma al aplicarlo en su vida diaria.

Los cursos que se han tomados durante estos años de servicio han permitido realizar y dosificar la planeación en cada asignatura, tanto anual, como bimestral y de clase. Además han permitido realizar acciones como los cambios en la planeación, que muchas veces se dan sobre la marcha, cambios encaminados a favorecer los aprendizajes de los alumnos. También han permitido tomar conciencia de la gran responsabilidad que implica ser formadora de seres humanos, y considerar las consecuencias tanto cosas positivas como negativas, en el trabajo educativo, por tanto hay que tener mucho cuidado para no lastimar su autoestima que en esta etapa está muy cambiante sin variar el logro del proceso educativo que se quiere lograr.

Por lo que toca al contexto práctico de la docencia, el estudiar Psicología ha permitido contar con los elementos indispensables para diseñar exámenes, material didáctico para la presentación de temas, aplicar técnicas para el

aprendizaje grupal e individual, desarrollar los criterios de observación para la evaluación de cada alumno y el trabajo docente.

Se han podido también desarrollar programas, no sólo dirigido a alumnos, sí no también al programa de escuela para padres, y otro programa para alumnos en riesgo de reprobación; Así como otro programa para adolescentes que presentan problemáticas con sus padres por desintegración familiar.

La licenciatura en Psicología le ha dado la oportunidad de conocer una amplia gama de actividades que propicien el aprendizaje. Desde que se inicio el trabajo como docente se percibía que como psicóloga se estaba preparada para conducir satisfactoriamente el proceso enseñanza-aprendizaje. Pero también se podía prestar atención en que se carecía de dominio en la asignatura que se estaba impartiendo en ese momento (Español). Por lo tanto se tuvo la necesidad de tomar cursos que cubrieran esta necesidad.

Cuando se empezó a impartir la asignatura de Formación Cívica y Ética se vio obligada a asistir a cursos de preparación y actualización y de esta manera adquirir los conocimientos necesarios para cada una de las asignaturas y a su vez poder transmitirlos a los alumnos a su cargo.

Cuando se cuestionó a las autoridades del por qué se debía atender estas asignaturas, si no tenía el dominio de los contenidos, y que además habían compañeros que tenían el perfil y que yo era más útil en el área de servicios educativos su respuesta fue que en el sistema educativo debemos entrarle a todo y debemos capacitarnos y actualizarnos para impartir las asignaturas que nos asignen siempre y cuando cubramos el perfil y fue así como se empezó a impartir la asignatura de Español. Y se llevo una gran satisfacción, dos premios a nivel distrital junto con dos de las alumnas un primer lugar y un segundo lugar.

Los psicólogos están capacitados para conducir el proceso enseñanza aprendizaje, pero no se ha estudiado profundamente cada una de las distintas áreas del conocimiento. Aún así se ha considerado afortunada, pues los conocimientos que se obtuvieron en la ENEP-Z le han facilitado tanto el

desarrollo de las labores de manera satisfactoria, como la adquisición de nuevos conocimientos, ya que a lo largo de todos estos años se ha trabajado, se ha asistido a cursos, y talleres de actualización que han complementado la preparación y han permitido y seguirán permitiendo, crecer humana y profesionalmente. Con esto se ha dado cuenta que a veces no se tiene la preparación de un docente o de un psicólogo educativo y no se maneja los contenidos de una asignatura o no se tiene la experiencia de aplicar terapias, pero si se cuenta con la capacidad de motivar, incentivar, estimular y apoyar a los educandos para salir adelante ya que hacen su mejor esfuerzo por la institución y salen triunfantes, esta es una de las muchas satisfacciones que se ha tenido en el ambiente educativo. Un primer lugar y un segundo lugar a nivel distrital en un área que no es la que corresponde al psicólogo (concursos de ortografía en Español).Aquí sería bueno comentar que mucho de lo que se aprendió en la carrera de Psicología se ha aplicado con los educandos y ha dado muy buenos resultados como ha sido la motivación, elevar su autoestima, asertividad, entre otros conocimientos que se aprendieron en la carrera.

Sería bueno comentar que no todo ha sido placentero, hubo muchos momentos en los que a los psicólogos no se les ha permitido intervenir y han tenido que buscar estrategias para realizar, y así poder aplicar lo que se aprendió en la ENEP-Z, no ha sido fácil, en muchas ocasiones se ha argumentado que no se está capacitado para desarrollar terapias y que no hay tiempo y espacios para desarrollarlas, pero poco a poco se ha ido abriendo camino y aunque todavía falta mucho por recorrer se sigue avanzando poco a poco para que las nuevas generaciones de psicólogos tengan más áreas en las que puedan laborar, de las que actualmente se ofrecen. Y ya para finalizar no queda más que agradecer la oportunidad que se dio para la realización de la tesina en cuestión.

Y ahora en la siguiente parte de la tesina se comentaran las conclusiones a las que se llegaron.

CONCLUSIONES:

- 1) Gracias a la formación psicológica que se recibió se está iniciando el proceso de consolidación en el desarrollo de la experiencia laboral, esta preparación ha permitido realizar con buenos resultados, las actividades que se asignan dentro y fuera del aula, por contar con los fundamentos teórico- prácticos, metodológicos y sistemáticos que requiere la práctica laboral que se realiza.
- 2) Por el perfil profesional al desempeñar en esta labor educativa se considera que ha sido capaz de guiar positivamente a los educandos a su cargo, durante su proceso de aprendizaje, durante casi diecinueve años consecutivos ha impartido la asignatura de Español, veinte años Formación Cívica y Ética, y siete años la materia de Orientación de Tutoría, así como veintidós años consecutivos ha estado en el servicio de Servicios Educativos Complementarios como orientadora educativa. En todos los cursos ha realizado modificaciones según las necesidades de cada grupo y con el afán de generar en los alumnos el proceso de construcción o elaboración de nuevos conocimientos y que además sean significativos. Esta experiencia le ha enriquecido ya que la ha llevado a participar en cursos, talleres, y concursos a nivel distrital mismos que han servido para mejorar la práctica laboral., así como su desarrollo profesional, y personal.
- 3) Actualmente para favorecer el desarrollo del educando es necesario contar con docentes y psicólogos preparados y preocupados por conocer las actuales concepciones de la educación: métodos de enseñanza, teorías didácticas, estrategias didácticas, etc. Y que además las incorporen a su práctica pedagógica y psicológica. Para apoyar y ayudar a los educandos para que salgan mejor preparados.
- 4) Todos los que participan en la educación, al planear la enseñanza, deben considerar el contexto característico del alumno, motivarlo más que criticarlo, desarrollar actividades de aprendizaje significativo, recurriendo al uso de materiales didácticos, tener mucha paciencia, sobre todo con los adolescentes, aprovechar las habilidades de cada alumno y preocuparse por su actualización y preparación constante.

5) Además los psicólogos deben de ser empáticos con los adolescentes por la etapa de transición que están atravesando, y ser muy pacientes y tolerantes pero sobre todo marcarles los límites para que no los rebasen y pasen esta etapa de la mejor manera, estudiando y realizando sus actividades para favorecer su proyecto de vida y como consecuencia su vida futura.

REFERENCIAS

- 1.- Argudín, Y. (2010). Educación basada en competencias. México: trillas.
- 2.- Coleman, J. (1980). El desarrollo social del adolescente. Madrid: Morata.
- 3.- Conde, S. (2007). Formación cívica y ética 1. México: Castillo.
- 4.- Craig, R. (1979). Psicología educativa contemporánea. México: Limusa.
- 5.- Cravioto, T. (1985). Desarrollo histórico de la educación secundaria técnica. México: Mecnograma.
- 6.- Díaz, F. y Lugo, E. (2003). Desarrollo del currículo. México: McGraw- Hill.
- 7.- Díaz, F. (2005). Enseñanza situada vinculo entre la escuela y la vida. México: McGraw- Hill.
- 8.- Enciclopedia de la psicopedagogía. (1998). España: Océano S.A.
- 9.- Frey, E. (1971). Máquinas de enseñar. La Habana: Pueblo y educación.
- 10.- Fuentes, M. (2003). Teorías psicológicas y el aprendizaje. Caracas: UNESR.
- 11.- Hall, M. (1998). Enseñanza programada. EE. UU: Prentice Hall.
- 12.- León, M. (2005). Los software educativos. Una alternativa en la actualidad. Granma. Obtenida el 29 de agosto de 2012 de [http:// www.monografias](http://www.monografias).
- 13.- Oria, V. (1998). Calidad en los servicios educativos ISO 9000. México: Más actual de ediciones.
- 14.- Pérez, J. (2006). "La orientación profesional y la evaluación desde el enfoque de competencias", en *Revista mexicana de Orientación Educativa*, vol IV núm.8, marzo-junio, 2º época, México: REMO, pp.2-12.
- 15.- Piaget, J. (1972). Desarrollo lingüístico del adolescente. México: Aries.
- 16.- Ramírez, M. (2007). Sugerencias didácticas para el desarrollo de competencias en secundaria. México: trillas.
- 17.- Ramírez, Marissa A. y Molina, Mónica M. (2006). Guía para el desarrollo de competencias docentes. México: Trillas.
- 18.- Santrock, J. (2002). Psicología de la educación. México: Mc Graw Hill Interamericana.

- 19.- SEP. (1982). Acuerdo N° 97. México: SEP.
- 20.- SEP. (1985). Semblanza de la EST N° 14. México: SEP.
- 21.- SEP. (1989- 1994). Programa para la modernización educativa. México: SEP.
- 22.- SEP. (1995-2000). Programa de desarrollo para la educación tecnológica. México: SEP.
- 23.- SEP. (2000). Formación cívica y ética educación secundaria. México: SEP.
- 24.- SEP. (2000). Organización y funcionamiento de los servicios educativos complementarios en las escuelas secundarias técnicas. México: SEP.
- 25.- SEP. (2006). Formación cívica y ética. México: SEP.
- 26.- SEP. (2006). La orientación y la tutoría en la escuela secundaria. México: SEP.
- 27.- SEP. (2006). Plan de estudios 2006. México: SEP.
- 28.- SEP. (2007). Formación cívica y ética. México: SEP.
- 29.- SEP. (2009). El enfoque por competencias en la educación básica 2009. México: SEP.
- 30.- Skinner, F. (1977). Ciencia y conducta Humana. Barcelona: Fontanella.
- 31.- Tama, J. (2006). Constructivismo. EE.UU: Fundación Juan Tama.